

COMUNIDAD VALENCIANA

ACTUACIONES MÁS RELEVANTES DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA

COMUNIDAD VALENCIANA

INDUSTRIA

Durante toda esta legislatura, y especialmente tras la crisis económica y financiera más importante de los últimos 80 años, las políticas sectoriales han sido un elemento clave para redefinir nuestro modelo productivo y trazar una nueva senda de crecimiento sostenible. Participar, desde las políticas sectoriales, en esta tarea reformadora, contribuyendo a situar a España en la senda de la sostenibilidad y de la generación de empleo de calidad, ha sido nuestro principal objetivo.

En el área de Industria, hemos tratado de volver a situar la política industrial en el centro de la política económica. Durante el periodo 2000-2004 se tuvo una pérdida de peso de nuestra industria en la actividad económica. Baste un dato para hacerse una idea: en dicho periodo, el sector industrial creció un raquítico 5% en 4 años frente al 27% que creció el sector de la construcción.

En los últimos años hemos apostado por otro modelo de crecimiento económico y, por eso, desde el principio hemos tratado de dar mayor protagonismo a la política industrial. Este esfuerzo ha culminado en la elaboración del Plan Integral de Política Industrial (PIN) 2020 en el que, por primera vez, se ofrece un marco estable y de largo plazo para nuestra política industrial.

PLAN INTEGRAL DE POLITICA INDUSTRIAL 2020 (PIN2020)

La regeneración de la actividad industrial debe ser uno de los pilares sobre los que se base nuestro modelo de crecimiento. Un modelo que tiene que pasar por elevar el peso de nuestro sector industrial en el PIB, contribuyendo así a reducir nuestro crónico déficit comercial y a la generación de empleo de calidad.

Con este objetivo se ha elaborado el Plan Integral de Política Industrial 2020, un plan coordinado por el MITYC, en el que han participado 10 departamentos ministeriales, y que fue aprobado por el Consejo de Ministros el 10 de diciembre de 2010.

El Plan propone medidas en los ámbitos de la regulación y reducción de cargas administrativas, la formación, la infraestructura y logística, la innovación industrial, la apertura de nuevos mercados y la mejora de la sostenibilidad ambiental. Igualmente, fomenta los procesos de consolidación y crecimiento de las PYMES industriales.

El Plan se ocupará tanto de los sectores tradicionales como de los emergentes, con atención particular a la automoción, la biotecnología y las tecnologías sanitarias, las TIC y los contenidos digitales, los sectores relacionados con la protección medioambiental, incluyendo las energías renovables y la eficiencia energética, el sector agroalimentario y el sector aeroespacial.

El PIN2020 contiene 124 actuaciones concretas en 26 ámbitos agrupados en 5 ejes. Se trata de actuaciones llevadas a cabo por diez ministerios distintos, con un impacto económico directo estimado de casi 83.000 M€ en los próximos 5 años.

ACUERDO ECONÓMICO Y SOCIAL

El Acuerdo Económico y Social para el crecimiento, el empleo y la garantía de las pensiones, alcanzado por el Gobierno y los interlocutores sociales, y presentado el 2 de febrero de 2011, abarca además de la reforma de las pensiones, las políticas activas de empleo y otras materias laborales, la política energética, la política industrial y la política de innovación.

En materia de política industrial, el Pacto reconoce la importancia de la industria, como sector más representativo de las características que debieran caracterizar el modelo económico de nuestro país:

COMUNIDAD VALENCIANA

internacionalización, innovación, productividad y empleo de calidad. Y reconoce que la política industrial debe ocupar un lugar central en la política económica, como ya había hecho el Gobierno con la elaboración del Plan Integral Industrial 2020.

En este sentido se ha acordado con los interlocutores sociales, adoptar el PIN 2020 como instrumento central de avance, introduciéndose, varias mejoras en el mismo.

REINDUSTRIALIZACIÓN

Los programas de reindustrialización proporcionan ayudas a zonas geográficas afectadas por procesos de reestructuración y/o deslocalización industrial, en especial aquellos que conllevan pérdidas importantes de empleo. Se pretende contribuir a la vertebración del territorio y a la corrección de desigualdades socioeconómicas mediante la creación y regeneración de tejido industrial.

Estas ayudas se articulan a través de convocatorias anuales, una general que abarca todos los territorios incluidos dentro del Mapa de Ayudas para España de la Unión Europea (2007-2013), y otras más flexibles que acude a territorios específicos que se aprueban cada año.

El programa fomenta dos tipos de actuaciones: infraestructuras (básicas y de servicios) e industriales (que supongan un aumento de capacidad productiva directa o indirectamente y que generen empleo).

En el periodo 2009-2011 este programa ha movilizado más de 5.600 M€ y creado más de 13.500 empleos directos. Concretamente en 2011 el programa ha apoyado inversiones por un valor de 1.680 M€ con 462 M€ en ayudas.

En el periodo 2009-2011 (tres años) el programa ha contado con un presupuesto total de 1.476 M€, frente a los 973 M€ de 2005-2008 y los 393 M€ del periodo 2001-2004.

La Comunidad Valenciana es la cuarta comunidad autónoma que más ayudas recibe del programa de Reindustrialización.

En la Comunidad Valenciana en el periodo 2009-2011 se han aprobado 365 proyectos de reindustrialización con 113 M€ en ayudas que han movilizado inversiones por valor de 336 M€. En 2011 se apoyaron 89 proyectos con 25,28 M€ que movilizaron más de 80 M€.

En el periodo 2005-2008 estas ayudas fueron de 104 M€, mientras que en el periodo 2001-2004 no se concedieron ayudas a la reindustrialización en la Comunidad Valenciana.

Existe una convocatoria específica de ayudas de reindustrialización dirigida a territorios que atraviesan procesos de deslocalización de los sectores textil – confección, calzado, cuero y marroquinería, juguete, y madera y mueble. Todos estos sectores tienen una gran influencia en la Comunidad Valenciana.

SECTORES ESTRATÉGICOS INDUSTRIALES

En un ámbito sectorial, se creó en 2009, un nuevo programa para el fomento de la competitividad de los sectores estratégicos, dirigido a los sectores químico y farmacéutico, metalúrgico y siderúrgico, ferroviario, bienes de equipo y de fabricación de productos metálicos y fabricación de otros productos minerales no metálicos.

El programa establece medidas para permitir a estos sectores afrontar los efectos provocados por la crisis y favorecer su posicionamiento en el futuro, haciendo una apuesta por inversiones y actuaciones punteras que aseguren la continuidad de dichos sectores en España.

El programa de Sectores Estratégicos ha tenido continuidad en 2010 y 2011, habiéndose incorporado al mismo los sectores de automoción y aeroespacial.

COMUNIDAD VALENCIANA

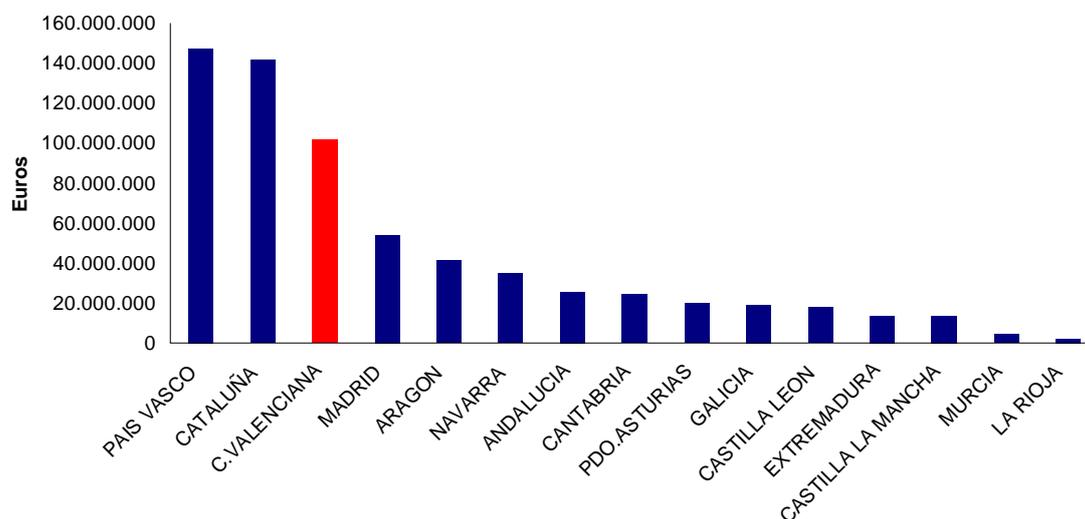
En estos tres años el programa ha contado con un presupuesto total de 1.215 M€ y ha movilizado una inversión de casi 8.000 M€. Sólo en 2011 se ha contado con un presupuesto de 466 M€ para una inversión de casi 3.000 M€.

En el caso de la Comunidad Valenciana, en el periodo 2009-2011 en el marco de las ayudas para la competitividad de Sectores Estratégicos, exceptuando las convocatorias para el sector aeroespacial y para el sector automoción se han apoyado 120 planes de competitividad con 101 M€ en préstamos al cero por ciento que han movilizado inversiones de 415 M€.

Concretamente en 2011 se apoyaron en la Comunidad Valenciana 55 proyectos con 32,3 M€ en ayudas para una inversión de 157 M€.

La Comunidad Valenciana es la tercera comunidad autónoma más beneficiada por la convocatoria general de Sectores Estratégicos Industriales.

AYUDAS OTROS SECTORES ESTRATEGICOS 2009 - 2011



SECTORES TRADICIONALES

En el ámbito de los sectores tradicionales, y durante esta legislatura, destacar que, dado que persistían las circunstancias que dieron lugar a su elaboración, el Plan del Sector Textil-Confección 2006-2008 se prorrogó un año más, hasta finales de 2009. También se firmaron nuevos planes para los sectores del Calzado (de febrero de 2009 a febrero de 2011), del Juguete y del Mueble (ambos de octubre de 2009 a octubre de 2011). Estos planes constan de medidas sociolaborales, competencia del Ministerio de Trabajo e Inmigración, y de medidas industriales y financieras, competencia del MITYC.

Hay que señalar que las medidas industriales y financieras contenidas en los planes continúan y continuarán más allá de la fecha de finalización de los mismos. Entre estas actuaciones destacar la prórroga de la línea ICO sectores manufactureros para el periodo 2009-2011, dotada con 50M€ anuales.

Entre 2009 y septiembre de 2011 se han formalizado en la Comunidad Valenciana operaciones de la línea ICO Sectores Manufactureros por un importe de 11,83 M€.

La Comunidad Valenciana es la comunidad autónoma más beneficiada por esta línea con más de un tercio de los fondos dispuestos de la misma en toda España.

COMUNIDAD VALENCIANA

AUTOMOCIÓN

El cuanto al *sector de la automoción* destacar que, en total, entre 2009 y 2011 el Gobierno ha puesto a su disposición apoyos por un importe de más de 2.700 M€. Estos apoyos han facilitado la adquisición de más de medio millón de vehículos a través de los planes VIVE y 2000E y la puesta en marcha de casi 450 planes de competitividad en el sector con una inversión asociada de más de 6.000 M€.

Estas inversiones, junto a la responsabilidad de los trabajadores, son las que han permitido que en Martorell, Almussafes, Barcelona, Ávila, Figueruelas, Valladolid o Vigo nuestras plantas hayan continuado funcionando y que con este Gobierno, no solo no se haya cerrado ni una sola planta, a pesar de la dureza de la crisis y de que los centros de decisión están fuera de nuestro país, sino que además se haya garantizado su futuro para la próxima década.

Plan 2000E

El Plan 2000E, tuvo por objetivo incentivar, junto con el esfuerzo comercial de las marcas, la demanda de vehículos, mantener el empleo en el sector de la automoción y estimular la sustitución de vehículos antiguos por otros menos contaminantes, así como contribuir a aunar los criterios de apoyo al sector entre las diferentes Comunidades Autónomas, el Gobierno central y el propio sector de fabricantes y concesionarios de automóviles. El plan se puso en marcha en mayo de 2009 con una dotación de 100M€, posteriormente ampliada hasta los 140M€.

Para 2010, el Gobierno decidió dar continuidad a esta política de ayudas, con 100 M€ adicionales, que han facilitado la adquisición de 200.000 vehículos más en las mismas condiciones que en 2009.

Tras la virtual finalización del Plan en junio de 2010, el cambio de coyuntura y la política de austeridad, junto con la finalización de los planes de ayudas del resto de países europeos motivaron que se decidiese no prorrogar el mismo.

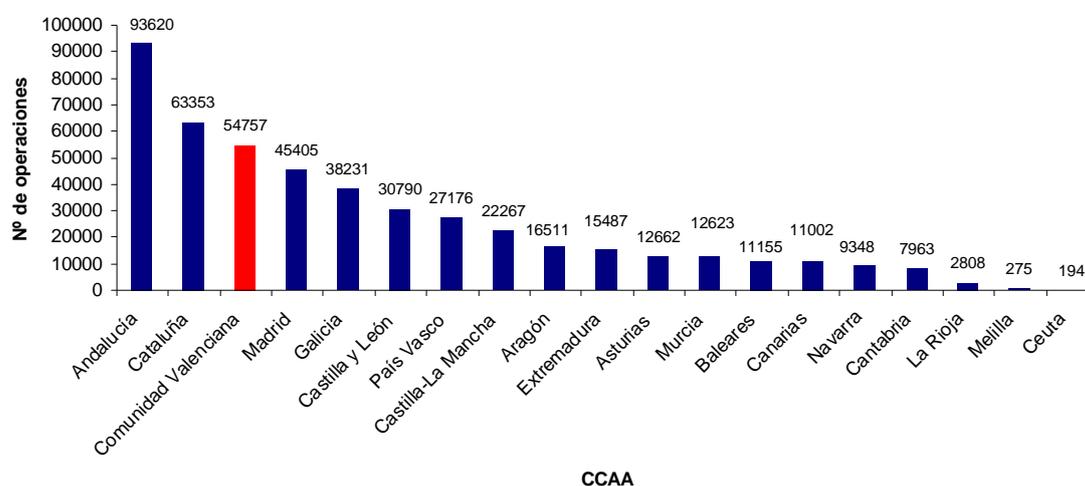
Se considera que estos planes de incentivos sólo son efectivos si tienen una fecha de finalización determinada y si se llevan a cabo por todos los países europeos de forma conjunta ya que más del 80% de la producción de las plantas españolas se destina a la exportación. Es por ello que un plan exclusivo para España sólo beneficiaría marginalmente a nuestras plantas.

En la Comunidad Valenciana en todo el periodo de vigencia del Plan 2000E se han apoyado 54.757 operaciones de adquisición de automóviles con un desembolso por parte del MITYC de 27,1 M€.

La Comunidad Valenciana es la tercera comunidad autónoma más beneficiada por este programa.

COMUNIDAD VALENCIANA

Número de operaciones - Plan 2000E



Competitividad del Sector de la Automoción

Para el fomento de la competitividad del sector español de la automoción el MITYC puso en marcha en 2009 el Plan de Competitividad del Sector de la Automoción, dotado con 800 M€. En 2010 y 2011 este programa ha tenido continuidad en la convocatoria de automoción del programa de Sectores Estratégicos Industriales dotado con 250 y 215 M€, en 2010 y 2011 respectivamente.

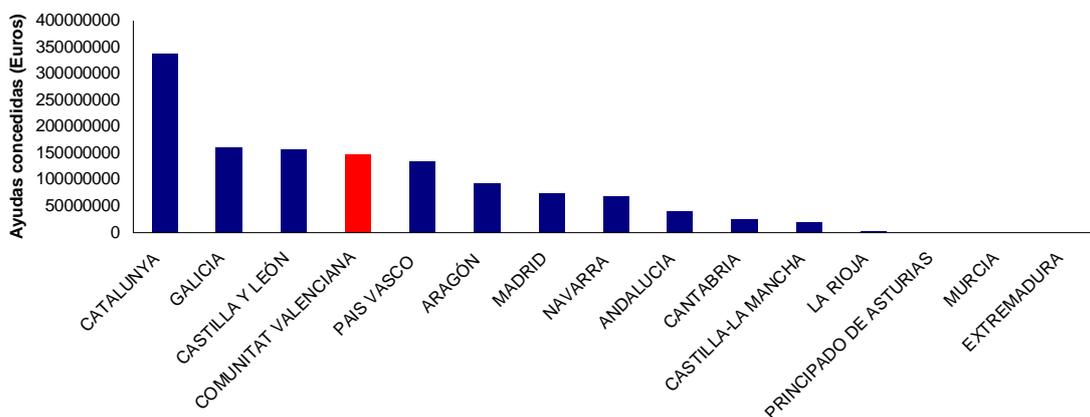
Estos programas han permitido la puesta en marcha de casi 450 planes de competitividad en el sector con una inversión asociada de más de 6.000 M€ entre 2009 y 2011. Y sólo en 2011 han supuesto más de 140 planes con más de 1.700 M€ de inversión.

En la Comunidad Valenciana entre 2009 y 2011 se han apoyado 45 planes de competitividad del sector de la automoción. Estos planes han contado con 147 M€ en ayudas que han movilizado una inversión de casi 640 M€. En 2011 se han apoyado en la Comunidad Valenciana 18 planes de competitividad con casi 20 M€ en ayudas y una inversión de 153 M€.

La Comunidad Valenciana es la cuarta que más ayudas recibe para el sector de la automoción.

COMUNIDAD VALENCIANA

Plan de Competitividad del Sector Automoción 2009 y Convocatoria automoción Sectores Estratégicos 2010-2011



Ford

El pasado 14 de junio de 2011, el Presidente de Ford Europa anunció en presencia del Ministro de Industria, Turismo y Comercio la adjudicación de dos nuevos modelos a la planta de Ford en Almussafes. Estos son el nuevo Ford Kuga y la Transit Connect.

Estas adjudicaciones supondrán una inversión de 812 M€, que unidas a la inversión de 300 M€ necesaria para la producción, ya iniciada, del Ford C-Max, totalizan 1.100 M€ de inversión entre 2009 y 2013. Una de las inversiones más importantes de una empresa automovilística en España.

Ford España ha recibido entre 2009 y 2011 casi 100 M€ de las ayudas del MITYC al sector de la automoción.

Vehículo Eléctrico

En este ámbito destacar también los trabajos para la introducción del vehículo eléctrico. Las principales líneas de nuestra política para el vehículo eléctrico están incluidas en la Estrategia Española para el impulso del vehículo eléctrico 2010-2014, elaborada junto a los principales agentes del sector, presentada en abril de 2010 por el Presidente del Gobierno y que prevé un parque de 250.000 vehículos eléctricos para 2014.

Enmarcada en la Estrategia Integral, el Gobierno ha elaborado el Plan de Acción hasta 2012 del vehículo eléctrico que cuenta con 15 medidas y prevé un apoyo público de 590M€ en dos años. Las ayudas a la adquisición de VE en 2011, dotadas con 72M€, fueron aprobadas el 6 de mayo de 2011. En ese Consejo de Ministros también fue aprobado el Real Decreto de gestión de la recarga de estos vehículos, así como la creación de la tarifa supervalle.

SECTOR NAVAL

Las ayudas al sector naval están dirigidas a la reestructuración y a la modernización de los astilleros para alcanzar un nivel de competitividad suficiente. Consisten en la concesión de primas, subvenciones de

COMUNIDAD VALENCIANA

intereses de préstamos a la construcción naval y en acciones de formación. Todas estas ayudas se ajustan al marco comunitario fijado en el Reglamento de Ayudas al Sector Naval de la UE.

En total, el apoyo destinado al sector naval en la Comunidad Valenciana es el siguiente:

Tipo de ayudas	2008 (€)	2009 (€)	2010 (€)	Total (€)
Primas concedidas (a pagar entre 2009 y 2016)	7.605.715	5.180.352	10.710.311	23.496.378
Subvenciones de intereses de préstamos concedidos (a pagar entre 2009 y 2024)	2.728.368	9.059.252	3.237.917	15.025.537
Primas pagadas de años anteriores	5.958.053	5.626.047	4.778.335	10.404.382

APOYO A LA PYME

CERSA

El sistema español de garantías, basado en una amplia red de Sociedades de Garantía Recíproca (SGR), ha cobrado una especial significación en la situación actual. Dentro de este sistema, CERSA, que respalda las garantías que otorgan estas Sociedades a las pymes y a los autónomos, constituye la pieza clave.

CERSA cuenta con un Convenio de Colaboración con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) por el que éste se compromete a contragarantizar el 35% del riesgo asumido por CERSA, con un límite de 630 M€ de riesgo por parte del Fondo.

Además, en 2011, en el marco del Plan de Apoyo al Emprendimiento, CERSA cuenta con 15 M€ más para un nuevo Programa de avales para emprendedores que facilitará la concesión de 200 M€ en avales a unos 4.000 emprendedores.

En los últimos siete años CERSA ha mas que duplicado su capacidad de apoyo a las PYMES pasando de un riesgo vivo de 973 M€ con 22.753 pymes a finales de 2003 a un riesgo vivo de 2.047 M€ con 46.740 pymes a finales de 2010.

Así entre 2008 y junio de 2011 se han reafianzado operaciones por un importe de más de 1.400 M€ con más de 21.000 pequeñas y medianas empresas. Además sólo hasta el 30 de junio de 2011 se han realizado nuevas operaciones de reafianzamiento con 2.754 Pymes por un importe de 162 M€.

En la Comunidad Valenciana a 30 de junio de 2011 CERSA tenía un riesgo vivo de casi 200 M€ frente al riesgo vivo de 155 M€ de finales de 2003. En la Comunidad Valenciana entre 2008 y junio de 2011 CERSA ha formalizado operaciones por un importe de más de 108 M€ con 979 Pymes. Sólo hasta finales de junio de 2011 se han formalizado operaciones por 15,6 M€ con 117 pymes.

ENISA

Dentro de la política de apoyo a las PYME, ENISA (Empresa Nacional de Innovación S.A.) ofrece como fórmula de financiación a las PYME el préstamo participativo.

COMUNIDAD VALENCIANA

El MITYC ha incrementado notablemente los recursos de ENISA en los últimos años de forma que su capacidad de movilización de recursos se haya triplicado desde 2008, superando los 370 M€ en la actualidad.

Esto ha permitido incrementar muy notablemente el número de operaciones de la entidad. Así si entre 2000 y 2003 ENISA formalizó préstamos participativos por un importe de 31,5M€ y entre 2004 y 2007 por 64,8 M€, entre 2008 y julio de 2011 ENISA ha formalizado préstamos participativos por un importe de 208 M€.

De este modo en 2010 ENISA formalizó 287 préstamos participativos por un importe de 90,5 M€ y en 2011 hasta el mes de julio ha formalizado 154 préstamos participativos más por un monto de 45,25 M€.

En la Comunidad Valenciana entre 2008 y julio de 2011 ENISA ha realizado operaciones de préstamos participativos por un importe de 23,5 M€. En el periodo 2004 - 2007 el importe de las operaciones de ENISA en la Comunidad fue de 6,75 M€ y en el periodo 2000 – 2003 de 2,1 M€. En los siete primeros meses de 2011 se han formalizado 39 préstamos participativos en la Comunidad Valenciana por un importe de 11,38 M€.

FONDO DE TITULACIÓN PYMES

El programa de Fondos de Titulación de Activos para PYMES permite el aval por parte del Tesoro de una parte de los fondos de titulización emitidos para este propósito por las entidades financieras a cambio de que al menos el 80% de la emisión se reinvierta en préstamos a las pymes.

En 2010, se constituyeron cinco fondos de titulización que han contado con 2.226 M€ en avales del Estado. Al cierre del ejercicio, estos fondos habían realizado emisiones por valor de 3.439,7 M€ que propiciarán que durante 2011 y 2012 más de 3.070 M€ puedan destinarse a nuevos créditos y préstamos para PYMES.

En 2011 se van a constituir otros ocho fondos por valor de 6.400 M€, con 3.000 M€ en avales del estado que permitirán que se otorguen 5.120 M€ adicionales entre 2012 y 2013 en créditos a PYMES.

APOYO AL EMPRENDEDOR

Con el objetivo de potenciar la iniciativa emprendedora y la creación de empresas el Ministerio de Industria Turismo y Comercio, ha puesto en marcha el Plan de Actuación de Apoyo al Emprendimiento 2011 (PAE 2011) dotado de un presupuesto para el año 2011 cercano a los 84 M€, con los siguientes ejes de actuación:

Eje 1 Apoyo a la financiación: Nuevo programa de avales para Emprendedores con un fondo específico de 15M€ en la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA). Renovación en 2011 de las líneas de financiación específicas para jóvenes emprendedores (20M€) y para mujeres emprendedoras (1 M€) de la Empresa Nacional de Innovación (ENISA). Asimismo, ENISA destinará 20 M€ a la creación y consolidación de empresas dentro de sus actuales Líneas de financiación.

Eje 2 Apoyo al asesoramiento: Se amplía el Plan de Continuidad Empresarial, iniciado en 2010. El presupuesto previsto en 2011 es de 3 M€, manteniéndose abierta la Línea de financiación de 20 M€ iniciada en 2010 a través de ENISA para apoyar a los emprendedores que participen en el Plan. Programa de promoción de Centros de Apoyo al Emprendedor dirigido a fomentar la cooperación entre estos centros.

COMUNIDAD VALENCIANA

Eje 3 Promoción de los valores empresariales entre los jóvenes: Campaña de promoción de la iniciativa emprendedora "EMPRENDEMOS JUNTOS" en colaboración con las Comunidades Autónomas. En 2011 se destinarán 2 M€ a cofinanciar la celebración de jornadas de promoción de estos valores en todo el territorio nacional.

Está previsto que el Plan, dotado con un presupuesto de 84 M€, facilite la creación y consolidación de cerca de 5.000 nuevas empresas.

Además el Real Decreto-Ley 13/2010, ha regulado la tramitación telemática de sociedades de responsabilidad limitada para reducir los plazos y los costes de constitución de este tipo de sociedades. Se limitan los plazos a menos de 2 días hábiles en el caso de que el capital social de la compañía sea menor de 3.100 € y a 5 días hábiles cuando el capital social esté entre los 3.100 y los 30.000 €. Los costes máximos de constitución (aranceles de notarios y registradores) se limitan a 100 € (constituciones hasta 3.100 €) y 250 € (entre 3.100 y 30.000 €). Además en el caso de estas sociedades no se tiene que pagar el impuesto de transmisiones patrimoniales.

BUSINESS ANGELS

Las ayudas del Programa de Impulso a las Redes de Business Angels tienen como finalidad favorecer el desarrollo de las actividades de prestación de servicios realizadas por estas redes, contribuyendo a la profesionalización y regularización de las actuaciones de intermediación que realizan entre PYMES necesitadas de capital para desarrollar proyectos de innovación, y los "inversores de proximidad" o "Business Angels" potencialmente interesados en la financiación de dichos proyectos.

Entre 2010, primer año de convocatoria de este programa, y 2011 se han otorgado subvenciones a redes de Business Angels cuyo domicilio social está en la Comunidad Valenciana por un importe total de 160.000 euros, lo que supone más del 13% de la dotación presupuestaria total del programa para estos dos años (1,2 M€).

Puntos de Asesoramiento e Inicio de la Tramitación para la creación de empresas (PAIT)

Los Puntos de Asesoramiento e Inicio de la Tramitación para la creación de empresas (PAITs) son una serie de organismos públicos y privados (cámaras de comercio, asociaciones empresariales, gestorías, ayuntamientos, etc.) con convenios con el MITYC, que cumplen la doble función de asesorar a los emprendedores y de servir como centros donde se puede realizar la tramitación telemática para constituir una sociedad.

En 2004 el número de PAITs, (Puntos de Asesoramiento e Inicio de la Tramitación para la creación de empresas) era de 31 en toda España, en 2008 se alcanzaron los 437, y en abril de 2011 tenemos 876.

En la Comunidad Valenciana había 3 PAIT en 2004, en 2008 se llegó a los 31 y actualmente hay 96.

Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI)

Las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) es una denominación administrativa que hace referencia a los clusters innovadores. Las AEI se componen de empresas pequeñas y medianas, que es el elemento básico, que pueden ir acompañadas de empresas grandes, centros de desarrollo tecnológico, y otras instituciones de colaboración. El vínculo de todos ellos puede ser geográfico o de sector.

COMUNIDAD VALENCIANA

El programa de apoyo a la AEIs comenzó en 2007. En total entre 2008 y 2011 se han otorgado 27,8 M€ en subvenciones para estos organismos.

Las AEIs registradas en la Comunidad Valenciana han recibido entre 2008 y 2011 2,47 M€ en subvenciones. Sólo en 2011 han recibido 534.000 €.

COMUNIDAD VALENCIANA

ENERGÍA

Si hay un sector en el que especialmente confluyen todos los parámetros que determinan la sostenibilidad económica, social y medioambiental, ese es el de la energía.

La política energética del Gobierno se ha desarrollado sobre tres claros principios: desarrollar un modelo sostenible, eficiente y seguro.

El panorama en 2004 era el de un alto consumo de energía, casi toda importada y, en el caso del sector eléctrico, lo hacíamos por debajo de su coste, generando una hipoteca invisible para las generaciones futuras.

En estas circunstancias, y durante estos años, hemos seguido trabajado para hacer frente a estos tres desequilibrios:

- Hemos reducido la dependencia energética. En 2010 se redujo la dependencia energética 5 puntos respecto a 2004 hasta el 74,3%.
- Aumento de nuestra eficiencia energética. Tras heredar una “intensidad energética”, record desde 2004, esta se ha reducido un 15%. Esto supone un ahorro de 90 millones de barriles de petróleo equivalentes a la producción de toda la producción eléctrica proveniente de plantas nucleares y ciclos combinados.
- Reducción sustancial de las emisiones de CO2 derivadas de la producción eléctrica tanto en nivel absoluto como relativo. Entre 2007 y 2010 las emisiones de CO2 se han reducido un 38% por Gwh producido. En 2010 el 54% de nuestro mix energético estuvo libre de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Hemos cumplido con los objetivos del PER 2005-2010. El ritmo de instalación de energías renovables en esta legislatura ha sido de 3.000 MW al año.
- Se han liberalizado los mercados energéticos. Hasta 2010 el 72% de la electricidad y el 95% del gas consumido ya están negociados libremente.
- Futuro mix energético. En los últimos meses se han establecido dos acuerdos que aúnan en un propósito común al Gobierno, a los partidos políticos y a los interlocutores sociales. Estos acuerdos tienen un valor cualitativo muy importante ya que sientan las bases para debatir la orientación de nuestra política energética para los próximos 25 años.

LIBERALIZACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO

Sector eléctrico

A lo largo de esta legislatura hemos dado importantes pasos para liberalizar el sector eléctrico. En 2010 el 72% de la energía consumida ya está negociada libremente, lo que supone más que doblar este porcentaje respecto a 2004 (33,6%). Es especialmente significativo que casi 7 millones de clientes domésticos, el 25% del total de este segmento de consumo, tienen un contrato con un comercializador en el mercado libre.

COMUNIDAD VALENCIANA

La formación de precios en el sistema español funciona bien. Los niveles de precios de OMEL son de los más bajos de Europa y siguen tendencias similares a los de estos mercados. El mercado español es tan eficiente como los vecinos, incluso más; debido al exceso de oferta de generación en España, pocos mercados en el mundo pueden gozar de niveles de competencia como los actuales en España.

Como demostración de la eficiencia de nuestro sistema eléctrico en 2010 nuestras exportaciones superaron los 8.000 GWh y, por primera vez, el balance con Francia es exportador. Este dato desdice el cliché por el muchos se empeñan en decir que España no construye nucleares pero compra la energía nuclear a Francia.

Para ofrecer seguridad a los consumidores con menor poder de negociación (los consumidores domésticos) **la liberalización del sistema eléctrico ha ido acompañada de la creación de la Tarifa de Último Recurso**. Para asegurar el óptimo funcionamiento de los sistemas de formación de precios de la Tarifa de Último Recurso, hemos puesto en marcha las subastas **CESUR**. **Estas son un mecanismo de mercado, competitivo y transparente para determinar la cuantía exacta del precio de la electricidad que debe trasladarse a la TUR y funcionan satisfactoriamente desde 2008**. Desde su puesta en marcha el Gobierno ha realizado diversas mejoras para asegurar la obtención del precio más eficiente resultante de las mismas.

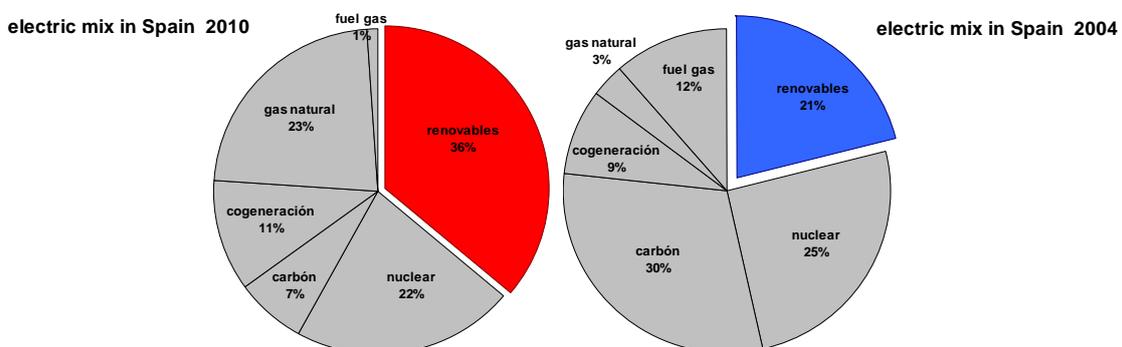
Por último, ofreciendo una protección extra el Gobierno también ha puesto en marcha en esta legislatura el Bono Social. **El bono social afecta a un colectivo potencial de casi 5 millones de hogares: hogares con potencia contratada inferior a 3kW, con todos los miembros en paro, pensionistas con pensiones mínimas y familias numerosas. Todos ellos consumidores con escasa capacidad de ahorro energético, que pueden mantener congelados los precios de enero de 2009 hasta 2014. Actualmente hay alrededor de 3 millones de hogares acogidos al bono social.**

Sector gasista

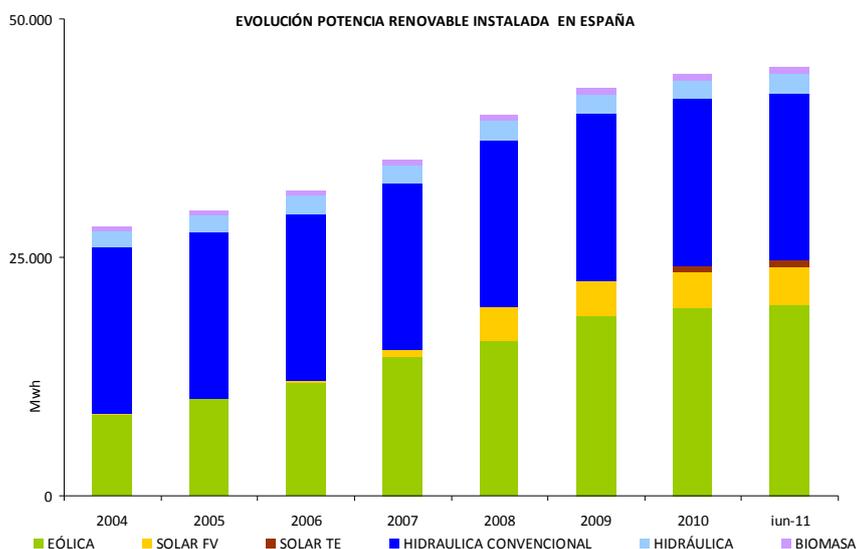
En términos de volumen, bajo la TUR se suministró el 5% de la demanda total de gas en España en 2010, el 95% se suministro al precio libremente pactado entre las partes.

ENERGÍAS RENOVABLES

Comparación 2004-2011:



COMUNIDAD VALENCIANA



- Hemos cumplido con los objetivos del PER 2005-2010 con un ritmo de instalación de energías renovables en esta legislatura ha sido de 3.000 MW al año. Se han instalado 10 Gw de potencia renovable frente a los 7,2 de tecnologías convencionales. Esto lleva a España a una posición de liderazgo mundial.
- En 2010 se instalaron 2.605 MW de nueva potencia eléctrica renovable, el 70% del total de incremento del parque generador. En la legislatura de 2000 a 2004 la media de instalación de potencia renovable fue 1.249 MW/año (menos de la mitad)
- En 2010, el 54% de nuestro mix energético está libre de emisiones de gases de efecto invernadero.
- En 2010 España es el segundo país en el mundo por potencia solar fotovoltaica instalada, tras Alemania, y superando a países como Japón, Italia y EEUU.
- En 2010 España es el primer país del mundo en potencia solar termoeléctrica instalada, con 532 MW.
- En 2010, es el segundo país europeo por potencia eólica instalada (20.676 MW) por detrás de Alemania (27.214 MW). España mantiene el 4º puesto mundial de potencia eólica, sólo por detrás de China, EEUU y Alemania.
- En 2010, por primera vez España fue líder europeo en producción eólica, 42.9 Twh, por delante de Alemania, 36,5 Twh, pese tener más potencia instalada (6,6 Mwh más instalados).

EFICIENCIA ENERGÉTICA

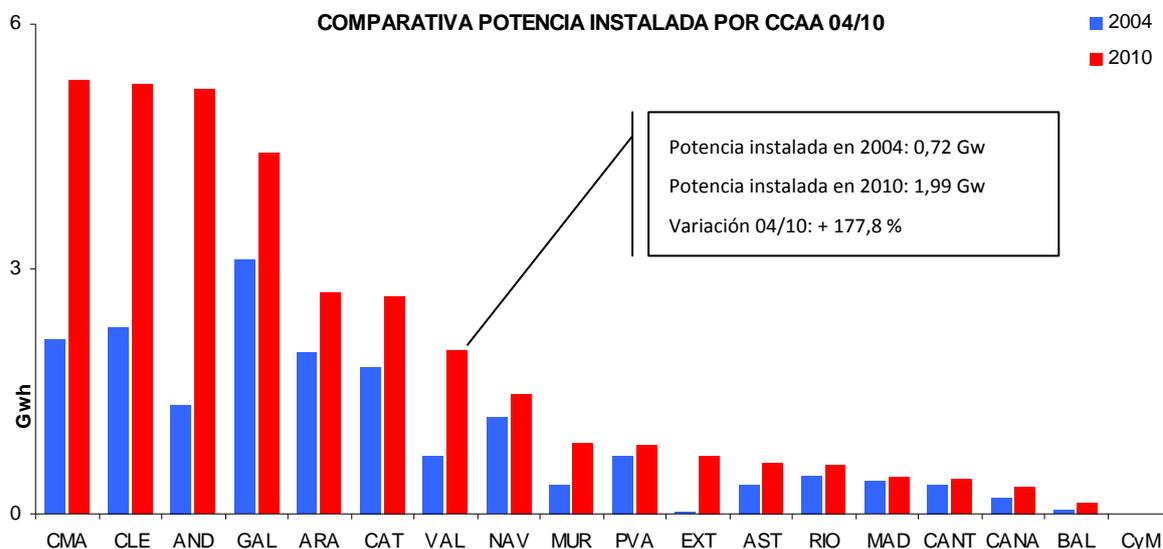
La eficiencia energética tiene un valor neto positivo desde el primer momento de su puesta en marcha, ya que implica consumir menos energía para producir lo mismo, gracias a las mejoras en los patrones de consumo o en los métodos productivos.

COMUNIDAD VALENCIANA

- Desde 2004 se ha reducido un 15% la intensidad energética primaria. Esto supone un ahorro de 90 millones de barriles de petróleo, equivalente a la producción anual de todas las centrales de ciclo combinado y nucleares juntas en España. Reducciones que se han producido tanto en periodos de expansión y de contracción económica.
- Las Empresas de Servicios Energéticos (ESEs) pueden impulsar la creación de hasta 300.000 nuevos puestos de trabajo y el ahorro de 1.500 millones de euros para los sectores de servicios e industria.
- Este Gobierno está desarrollando el PLAN 2000 ESEs. Se trata de una acción ejemplarizante para mostrar los beneficios de las ESEs y al mismo tiempo permite el desarrollo de estas nuevas tipologías de empresas. Además, se consigue el ahorro en los edificios del Estado en todos sus niveles administrativos. Hasta ahora contamos con 478 edificios de CCAA o Ayuntamientos y 631 de la AGE, en total 1109 inmuebles.
- Como continuación al apoyo de las ESEs, el ICO asignará hasta 600 millones de euros de su Línea de Inversión Sostenible 2011 para proyectos de eficiencia y el IDAE, dependiente del Ministerio de Industria, cubrirá riesgos por 30 millones de euros.

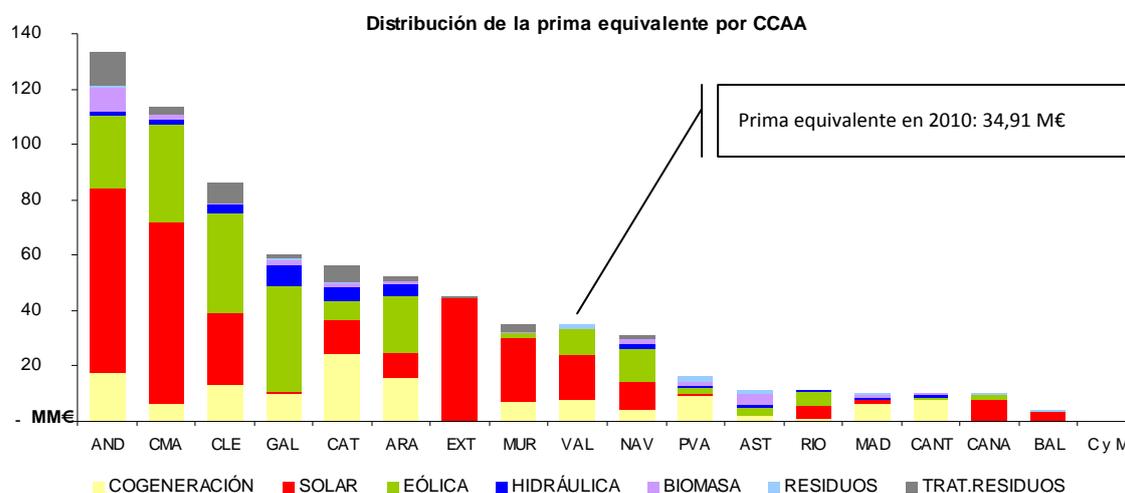
Actuaciones en materia de energías renovables y ahorro energético en la Comunidad Valenciana

Resumen del régimen especial en la Comunidad Valenciana en 2010



En el ámbito de las **energías renovables**, la Com. Valenciana ha recibido ayudas principalmente del **Plan de Energías Renovables 2005-2010 (PER)**. En el período 2006 – 2011, la **Comunidad Valenciana ha recibido más de 12,7 M€**.

COMUNIDAD VALENCIANA



Actuaciones más destacables del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE)

En materia de **ahorro energético**, la Comunidad Valenciana ha recibido ayudas principalmente del **Plan de Acción 2008-2012 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4)**. En el período 2006 – 2011, la Com. Valenciana ha recibido más de **165,6 M€**.

ENERGÍA NUCLEAR

Central nuclear	Potencia eléctrica (Mwe)	Año entrada en servicio	Caducidad autorización explotación actual	Año en que se cumplen 40 de vida operativa
Cofrentes	1.092	1984	20-3-11	2024

Autorización de explotación de CN Cofrentes

La autorización de explotación de esta central fue renovada el pasado 10-3-11, con un período de validez de 10 años, partir del 20-3-11, fecha en que expiraba la autorización hasta entonces vigente. Dado que esta central nuclear inició su explotación en 1984, al expirar la autorización en 2021, alcanzará una vida próxima a los 37 años.

Convocatoria pública para la selección de municipios candidatos para albergar el ATC y su centro tecnológico asociado

Uno de los 14 municipios que presentaron su candidatura a la convocatoria pública para la selección de municipios a albergar el emplazamiento del ATC y su centro tecnológico asociado, efectuada por Resolución de la SE de Energía, de 23-12-09, fue el de Zarra (Valencia). Tras el desarrollo del proceso de selección previsto en la convocatoria, el 16-9-10 la Comisión Interministerial establecida al efecto acordó aprobar y remitir al Gobierno el informe de propuesta de emplazamientos candidatos, en el que se concluye que, desde un punto de vista técnico, los terrenos propuestos por los 8 municipios candidatos [el valenciano más Albalá (Cáceres), Ascó (Tarragona), Congosto de Valdavia (Palencia), Melgar de Arriba y Santervás de Campos (Valladolid), Villar de Cañas (Cuenca), y Yebra (Guadalajara)], se consideran viables para la realización del proyecto, desprendiéndose del análisis comparativo realizado

COMUNIDAD VALENCIANA

que los terrenos presentados por los municipios de Zarra, Ascó, Yebra y Villar de Cañas son los que resultan más idóneos, arrojando la valoración técnica escasas diferencias entre ellos.

En la actualidad, ninguna de las 8 candidaturas ha sido descartada y ha de ser el Gobierno el que designe el emplazamiento finalmente seleccionado, tratando de contar con el máximo consenso posible con los Gobiernos autonómicos implicados.

En relación con la postura de esta CA sobre esta candidatura, cabe indicar que, en principio, ésta no mostró un rechazo explícito y, dentro del trámite de alegaciones previsto en el procedimiento de selección, la Generalidad Valenciana remitió in informe de la Consejería de Medio Ambiente, de fecha 8-4-10, en el que se formulaban una serie de observaciones simplemente en relación con la aplicación de los criterios de la convocatoria pública. Posteriormente, tras hacerse público el informe de propuesta de la Comisión Interministerial, en septiembre de 2010, las Cortes Valencianas aprobaron una Resolución en la que reiteraban otra aprobada en 2006 oponiéndose a la instalación del ATC y manifestaban que no se aceptará ninguna decisión del Gobierno que afecte a la instalación en Zarra de un ATC “sin contar con la voluntad del pueblo valenciano”. Posteriormente, en noviembre de 2010 el Gobierno de la CA se ha manifestado en contra del ATC en Zarra.

HIDROCARBUROS

Gas

Proyectos de infraestructuras.

Planta de recepción, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado (G.N.L.) en Sagunto (Valencia): Ampliación de la capacidad de emisión a 1.200.000 m³/h. Recibido con fecha 29/09/2009 informe preceptivo de la CNE, en la revisión anual 2010 de la Planificación este proyecto se ha recalificado a R (no prioritario).

Ampliación Atrache hasta 260.000 m³: Autorizada por resolución de la DGPEM de 4 de diciembre de 2008 (BOE de 31/12/2008) y puesta en servicio en abril de 2010. Actualmente se encuentra en operación.

4º Tanque GNL (150.000 m³): Obtuvo la autorización para su construcción en julio de 2009 (BOE de 21/09/09). Actualmente se encuentra en construcción.

Gasoductos en fase de tramitación de la autorización administrativa:

Gasoducto al AASS de Castor. Autorizado en marzo de 2011. Actualmente se encuentra en fase expropiatoria.

Gasoductos en construcción:

Gasoducto Tivissa-Paterna. Tramo II. Autorizado por Resolución de la DGPEM de 28 de diciembre de 2010 (BOE de 21 de enero de 2011). Se prevé su puesta en operación en 2012.

Gasoducto Tivissa-Paterna. Tramo III. Autorizado por Resolución de la DGPEM de 23 de septiembre de 2010 (BOE de 6 de octubre de 2010). Se prevé su puesta en operación en 2011.

Gasoductos en operación:

Gasoducto Tivissa-Paterna. Tramo I. Autorizado por Resolución de la DGPEM de fecha 11 de marzo de 2010 (BOE de 23 de marzo de 2010). Se encuentra en operación desde junio de 2011.

COMUNIDAD VALENCIANA

EXPLORACION Y PRODUCCION DE HIDROCARBUROS

Concesión de explotación de almacenamiento subterráneo de gas natural “Castor”: Promotor: Escal UGS. Objeto: AASS de gas natural de carácter básico. Volumen útil: 17.745 GWh. Estado: Vigente, otorgada por Real Decreto 855/2008, de 16 de mayo. El proyecto fue autorizado por Resolución de 7/06/2010 y se encuentra en fase de ejecución. Inversión: 1.400 M€. Puesta en marcha: Marzo de 2012

Permisos de investigación de hidrocarburos “Aries 1 y 2”. Promotor: Invexta Recursos, S.L. Objeto: Desarrollo de un AASS de crudo para CORES. Estado: Los permisos están vigentes (otorgados por RD y el proyecto de desarrollo en fase de definición).

Permisos de investigación de hidrocarburos Albufera, Benifayó, Gandía, Altamar 1 y 2: Promotor: Grupo Cairn Energy (Medoil y Capricorn Spain). Ubicación: Golfo de Valencia. Estado: Vigentes (Primer año). Otorgados por RD 1774/2011 y 1775/2011, de 23 de diciembre. Trabajos previstos C/P: Gabinete (recopilación de información disponible, reinterpretación, trabajos previos). Inversión global: 80.000.000€.

Permiso de investigación de hidrocarburos Polifemo. Promotor: Oil & Gas Capital, S.L. Ubicación: Provincia de Valencia (incluye zonas marinas aunque no se realizarán actuaciones en este ámbito). Estado: en trámite.

PERMISOS DE INVESTIGACIÓN

La Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos establece un proceso reglado y garantista que se debe cumplimentar para realizar actividades exploración de posibles bolsas de hidrocarburos. Los permisos de exploración sólo dan permiso a la exploración y además establece diferentes fases en las cuales debe existir un proceso de información pública adecuado y se establecen las actividades que son autorizadas, Por poner un ejemplo, nunca se permite realizar un pozo de exploración sin la justificación mediante una sísmica positiva. Estos permisos no autorizan en ningún caso a la explotación en el caso de tener éxito con la exploración, y debe llevarse a cabo un proceso administrativo nuevo que también incluye el necesario proceso de información pública y la necesidad de obtener una Declaración de Impacto Ambiental.

Es obligación del Estado conocer los recursos con los que cuenta en su territorio para poder evaluar con la mayor información posible la estrategia a seguir

COMUNIDAD VALENCIANA

TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

La progresiva incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación a nuestra vida cotidiana está contribuyendo a generar una Sociedad en Red de cuyas ventajas cada vez participan, en mayor medida, Administraciones Públicas, empresas y ciudadanos. Esta circunstancia es especialmente relevante porque el conjunto de oportunidades que trae consigo un uso generalizado de las Nuevas Tecnologías es una fuerza tractora que se considera imprescindible para propiciar un crecimiento económico sólido y sostenible.

Gracias a las políticas que venimos impulsando en el área TIC desde 2006, hemos conseguido converger con Europa. Ahora tenemos que ir más allá e impulsar su consolidación y desarrollo para ayudar a nuestra economía a salir de la crisis y situarse en la senda del crecimiento en términos de ventaja competitiva y de bienestar social. Y, para ello, durante el semestre de la Presidencia española de la UE hemos trabajado para hacer de las TIC una prioridad en la política europea, y un elemento de impulso de un liderazgo global que se alcance gracias a mejoras en la productividad y en la competitividad que coadyuven crecimiento, creación de empleo y calidad de vida para los ciudadanos.

La Agenda Digital para Europa (ADE), una de los pilares emblemáticos de la Estrategia UE2020, que contiene las acciones, tanto nacionales como de la UE en su conjunto, para salir de la crisis y preparar la economía de Europa de cara a la próxima década fue adoptada por la Comisión Europea el 19 de mayo de 2010. Y, bajo la Presidencia española que alineó sus esfuerzos con los de la Comisión y el Parlamento europeos para su pronto lanzamiento, el Consejo de Ministros de Telecomunicaciones del 31 de mayo de 2010, la tomó en consideración, remitiéndola posteriormente para su discusión por el Consejo Europeo de Jefes de Estado y de Gobierno de Junio, donde fue aprobada

Actuaciones relevantes en los años 2010-2011.

- En el marco de la Agenda Digital para Europa, se ha puesto en marcha dentro del ámbito nacional la Estrategia 2011-2015 del Plan Avanza2 aprobada por Consejo de Ministros del pasado 16 de julio de 2010, dando continuidad a la primera etapa del Plan, incorporando las actuaciones en ejecución y actualizando sus objetivos iniciales para adecuarlos a esos nuevos retos. Tales retos no son ya la convergencia con Europa y la dinamización de la oferta, sino el fomento de la demanda y la creación de una industria TIC propia especializada en sectores estratégicos, que nos permita situarnos en posiciones de liderazgo en el uso de productos y servicios TIC avanzados. que se traduzca en ventas, exportación, crecimiento internacional.

Además se refuerza el papel de las TIC dotándolas de una mayor relevancia. En el corto plazo la inversión en TIC favorece el empleo en sectores relacionados con las mismas y, en el largo plazo, incrementan la eficiencia, nos conducen a la innovación y convierten la economía en más competitiva. Durante el presente año 2011, el Gobierno destinará más de 1.242 millones de euros al Plan Avanza 2

- Dentro del campo de las telecomunicaciones, se debe destacar la licitación del espectro celebrada en 2011 que ha conseguido 1.815 millones para el Tesoro Público. La licitación tiene, además, como objetivo maximizar el beneficio a los ciudadanos y a la sociedad en su conjunto a través del impulso de la inversión y el empleo a corto plazo (2011/2013). Entre inversiones comprometidas y decisiones comerciales de los operadores en dicho período se generará una inversión estimada en 1.800 millones de euros que permitirá la creación de 40.000 empleos.
- Se ha producido la inclusión definitiva y efectiva de la banda ancha en el servicio Universal (ordenada por la Ley de Economía Sostenible que contempla la inclusión en el servicio universal de la conexión a la red pública de comunicaciones a 1 Mbps). Beneficiará al 1-2% de la

COMUNIDAD VALENCIANA

población española que no tiene acceso a una conexión de al menos 1 Mbps a través de las ofertas de los operadores realizadas en condiciones de mercado o como resultado del programa de ayudas.

TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE (TDT)

La Televisión Digital Terrestre (TDT) es el resultado de la aplicación de la tecnología digital a la señal de televisión, para luego transmitirla por medio de ondas hercianas terrestres, es decir, aquellas que se transmiten por la atmósfera sin necesidad de cable o satélite y se reciben por medio de antenas UHF convencionales.

El proceso de transición a la TDT se inició en 2004 y concluyó exitosamente el 3 de abril de 2010 con el cese de las emisiones analógicas en los 90 proyectos en que se dividía el Plan de Transición a la TDT. Podemos constatar que España ha sido el primero de los grandes países europeos con gran presencia de la televisión por ondas terrestres en haber finalizado el tránsito a la TV digital. Nos hemos anticipado en más de 2 años a la fecha propuesta por la Unión Europea y a países como Reino Unido, Francia o Italia, países que han sido referencia en los cambios tecnológicos.

Pero este proceso de tránsito a la TDT no ha sido más que un primer paso en la evolución que nos espera en televisión digital. Ya se está produciendo el aumento del número de canales disponibles mediante la incorporación de 5 nuevos múltiplex y se están adoptando medidas concretas para la introducción progresiva de nuevos servicios como la alta definición, las tres dimensiones, servicios interactivos, versión original, subtítulos y, en general, el acceso a múltiples servicios avanzados de la Sociedad de la Información.

Es por esto que cabe resaltar que **la TDT no es sólo un cambio tecnológico, con su correspondiente ganancia de eficiencia económica, sino que supone también un cambio fundamental para la vida de los ciudadanos y su relación con la televisión.** En este sentido, la TDT permite pasar de disfrutar de 6 canales de ámbito estatal a más de 30, además del aumento de canales autonómicos y locales.

La TDT ha permitido además externalizar, incluso en época de crisis, los beneficios de su implantación al conjunto de la economía, habiendo movilizado el proceso de transición más de 12.000 M€ que tendrá continuidad con el proceso de liberación del dividendo digital.

Además, y como consecuencia de este proceso:

- Se ha impulsado la actividad de más de 10.000 empresas del sector, fundamentalmente instaladoras y fabricantes de equipos.
- Al habernos anticipado a los países de nuestro entorno en 2 años, las empresas españolas están instalando infraestructuras de TDT en países como Alemania, Francia, Reino Unido, Finlandia y Noruega, entre otros. Por tanto, España está mejorando en materia de exportaciones y de balanza de pagos.
- Se ha posibilitado que las empresas españolas con actividades relacionadas con la TDT se estén situando estratégicamente en mercados de futuro, como son el latinoamericano, el asiático o el africano.

Las Comunidades Autónomas han recibido 151,9 M€ en créditos blandos y 60,3 M€ en subvenciones para extender en sus territorios la cobertura de la TDT.

La Comunidad Valenciana ha recibido 1,82 M€ en subvenciones y 15M€ en créditos para la transición a la TDT, lo que supone un 3% y un 9,9% respectivamente de las ayudas recibidas.

COMUNIDAD VALENCIANA

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES

El **Plan de Extensión de la Banda Ancha (PEBA)**, desarrollado en el período 2005-2008, tenía como objetivo conseguir la disponibilidad de banda ancha en las zonas rurales y aisladas del territorio español en unas condiciones técnicas y económicas similares a las existentes en las zonas urbanas.

Como resultado del desarrollo del Plan, la cobertura de la banda ancha en España alcanza el 99% de la población. Más de 8,36 millones de ciudadanos se han beneficiado del Plan, que ha llevado a cabo actuaciones en 58.442 núcleos de población pertenecientes a 5.708 municipios. Los fondos movilizados para la puesta en marcha de este plan ascienden a 162,5 M€, de los que el MITyC ha aportado 51,8 M€.

El Plan de Extensión de la Banda Ancha ha movilizado 20,7 M€ en la Comunidad Valenciana, de los cuales 1,73 M€ han sido aportados por el MITyC. Con esta actuación se ha incrementado en 1.192.656 el número de personas residentes en la Comunidad Valenciana que disponen de acceso a Internet con banda ancha, lo que supone pasar del 73,6% de población con cobertura de banda ancha en 2005 al 99% en 2008.

Por otro lado, el **subprograma Avanza Infraestructuras** cuenta con dos líneas de actuación: desarrollo de la banda ancha y otros servicios de telecomunicaciones en entornos rurales, aislados o diseminados y desarrollo de infraestructuras de red troncal que aumenten la velocidad de acceso de determinados municipios rurales. Este último programa ha sido distinguido por la UE por su valor en la extensión del acceso a la sociedad de la información al conjunto de la población española. A través de la convocatoria del año 2008, se aprobaron 17 proyectos, movilizándose fondos que ascendieron a 106,8 M€, de los cuales el MITyC aportó 40 M€, 14 M€ a través de la modalidad de subvención y 26 M€ a través de la modalidad de préstamo.

A través de la Convocatoria Avanza Infraestructuras 2008-2010, en la Comunidad Valenciana se han aprobado 4 proyectos que han movilizado 5,1 M€ de los cuales el MITyC ha aportado 2,1 M€.

Adicionalmente, en el año 2008 se han firmado Adendas para el despliegue de Infraestructuras de BA con las Comunidades Autónomas por un importe total de 402,6 M€, de los que el MITyC ha aportado 399 M € en forma de préstamo reembolsable.

En el caso concreto de la Comunidad Valenciana, el presupuesto de la adenda destinado a actuaciones para el desarrollo de acciones de Banda Ancha alcanza los 15 M€, aportando el MITyC la totalidad de los mismos en concepto de préstamo.

Por último, en el año 2010 Avanza Nuevas Infraestructuras de Telecomunicaciones cuenta con dos líneas de actuación: Universalización de la banda ancha de velocidad básica, con una velocidad de bajada de al menos 1 Mbps y el impulso al desarrollo de la banda ancha de muy alta velocidad; redes de nueva generación con velocidades de bajada superiores a 50 Mbps. En la Convocatoria de 2010, se han aprobado 73 proyectos, en los que se han movilizado fondos por valor de 197,4 M€, de los cuales el MITyC ha aportado 133,3 M€ a través de la modalidad de préstamo.

COMUNIDAD VALENCIANA

Dentro del programa Avanza Nuevas Infraestructuras de Telecomunicaciones del año 2010, se han aprobado 4 proyectos que han movilizado en la Comunidad Valenciana 10,4 M€, de los cuales el MITyC ha aportado 7 M€.

SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Plan Avanza y Avanza2

Avanza es el primer Plan que ha supuesto una verdadera apuesta real del Gobierno y del conjunto de la Sociedad Española por el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento. Desde el punto de vista presupuestario, Avanza ha supuesto la dedicación de 9.300 millones de euros entre 2005 y 2011 por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

Gracias a la colaboración y a la cofinanciación de numerosas medidas de Avanza por parte de las Comunidades Autónomas, Entidades Locales, instituciones públicas y privadas y el propio sector empresarial, que han aportado y movilizado hasta hoy más de 4.000 millones de euros adicionales, se habrán movilizado para programas específicos de desarrollo de la Sociedad de la Información en España más de 13.000 millones de euros entre 2005 y 2011.

Avanza ha logrado que el sector de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (SI) se convierta, como sector estratégico, en motor e impulsor del desarrollo de otros sectores. La SI, como elemento necesario en cualquier actividad económica o industrial, tiene un efecto general y horizontal en el conjunto de la economía y constituye un elemento esencial para vertebrar la recuperación económica.

El sector TIC está adquiriendo en España un volumen de negocio y una presencia de uso y desarrollo de productos y servicios tan importante que permiten situarlo ya como uno de nuestros grandes sectores productivos.

En cuanto a los nuevos retos planteados, estos se enmarcan en la Estrategia 2011-2015 del Plan Avanza 2, que aprobó el Consejo de Ministros del 16 de julio de 2010, dando así continuidad a la primera etapa del Plan, incorporando las actuaciones en ejecución y actualizando sus objetivos iniciales para adecuarlos a los nuevos retos de la Sociedad en Red.

Una vez alcanzada una masa crítica en nuestro país —tanto en términos de mercado como de usuarios—, la aceptación generalizada de las TIC y una cobertura cuasi global de servicios TIC, los retos que tenemos por delante ya no son la convergencia con Europa y la dinamización de la oferta, sino el fomento de la demanda y la creación de una industria TIC propia especializada en sectores estratégicos, que nos permita situarnos en posiciones de liderazgo en el uso de productos y servicios TIC avanzados.

Uno de los principales objetivos del Plan Avanza2 es contribuir a la recuperación económica de nuestro país gracias al uso intensivo y generalizado de las TIC, con una especial atención a los proyectos que compaginen, además, la sostenibilidad y el ahorro energético.

COMUNIDAD VALENCIANA

Los Planes Avanza en la Comunidad Valenciana

El conjunto de los Planes Avanza ha movilizado un total de 916,9 M€ en la Comunidad Valenciana durante el período 2006 – 2011 con una aportación del MITYC superior a los 587,5 M€.

En el área de Construcción de una Administración sin Papeles se han movilizado 126,9 M€, aportando el MITYC 72,4 M€, que han permitido la ejecución de 98 proyectos, 6 de ellos en colaboración con la Generalitat Valenciana.

En el área de Infraestructuras de Comunicaciones se han movilizado 78,0 M€, aportando el MITYC 50,1 M€, que han permitido la ejecución de 28 proyectos, 4 de ellos en colaboración con la Generalitat Valenciana.

En el área de Uso y Confianza en Internet: Una apuesta por la innovación se han movilizado 371,5 M€, aportando el MITYC 322,3 M€, que han permitido la ejecución de 409 proyectos, 49 de ellos en colaboración con la Generalitat Valenciana. Además se han puesto en marcha los préstamos Ciudadanía Digital y Jóvenes y Universitarios, de los que se han beneficiado 27.826 hogares y los préstamos TIC que han beneficiado a 19.686 PYME en la Comunidad Valenciana.

En el área de Impulso de la Industria TIC en Sectores Estratégicos se han movilizado 340,5 M€, aportando el MITYC 142,8 M€, que han permitido la ejecución de 603 proyectos en la Comunidad Valenciana.

Resultados conseguidos hasta el momento:

- El porcentaje de usuarios de Internet en la Comunidad Valenciana ha pasado del 34% de la población entre 15 y 74 años (1.244.720 usuarios) en 2003 al 66% de la población entre 16 y 74 años (2.515.278 usuarios) en junio de 2011.
- El porcentaje de hogares con conexión a Internet en la Comunidad Valenciana ha pasado del 23% en 2003 al 61% en junio de 2011.
- El porcentaje de empresas con conexión a Internet mediante banda ancha en la Comunidad Valenciana ha pasado del 67% en 2003 al 96% en junio de 2011.

Otros aspectos destacados en la Comunidad Valenciana (datos a junio de 2011):

- *Actuaciones relacionadas con la Justicia.*
 - *Programa Digitalización de Registros Civiles. 36 Registros civiles digitalizados. 10.216 libros registrales digitalizados. Inversión de 7,4 M€.*
 - *Programa Informatización de JJPP. 506 JJPP previstos para la dotación de infraestructura informática.*
 - *Ius+reD. En fase de licitación de actuaciones. Inversión prevista de 1 M€.*

COMUNIDAD VALENCIANA

- *Actuaciones relacionadas con Sanidad. Dotación de equipamiento, conectividad y desarrollo de aplicaciones de e-sanidad.*
 - *Sanidad en Línea I. 449 Centros beneficiados. 7.642 profesionales y 3,4 M ciudadanos beneficiados. Inversión ejecutada de 14,7 M€.*
 - *Sanidad en Línea II. 262 centros beneficiados. 1 M ciudadanos beneficiados. Inversión ejecutada de 4,5 M€.*
- *Actuaciones relacionadas con la Educación.*
 - *Programas “Internet en la Escuela” e “Internet en el Aula”. Dotación de equipamiento, conectividad y contenidos digitales educativos. 1.458 Centros educativos beneficiados. Inversión de 36,4 M €.*
- *Actuaciones relacionadas con eAdministración.*
 - *Urbanismo Fase II.*
 - *1ª Convocatoria Pública. Adherido 1 ente de la Comunidad Autónoma: Ayuntamiento de Sant Joan D’Alacant (Alicante). 1 plan urbanístico digitalizado y sistematizado.*
 - *Servicio de Pago Telemático: 3 organismos adheridos al sistema de red.es. Ayuntamiento de Valencia, Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón) y Diputación de Alicante.*
- *Actuaciones relacionadas con el fomento del uso y confianza en Internet (ciudadanía).*
 - *Programa TIC TAC .Implantación de tecnologías en centros públicos para ayudar al acceso y capacitación en TIC de personas con necesidades adaptativas especiales. 51 actuaciones de capacitación en 102 centros.*
- *Actuaciones relacionadas con el impulso a la industria TIC (contenidos digitales y pymes).*
 - *Programa “Profesionales Contenidos Digitales”. 4 Universidades de la Comunidad Valenciana (Valencia, Jaime I Castellón, Alicante, Politécnica de Valencia) están desarrollando proyectos para la formación y generación de centros de desarrollo de contenidos digitales. 604 alumnos formados. Inversión de 1,7 M€.*
 - *Proyectos Demostradores para la incorporación de las TIC en diversos sectores empresariales. Comercio al por menor (105 beneficiarios) y Sector servicios editorial (410 beneficiarios).*
- *Actuaciones relacionadas con Infraestructura.*
 - *RedIRIS NOVA. Despliegue de red de comunicaciones avanzada de fibra oscura para Universidades y Centros de Investigación. 879 km desplegados. Inversión ejecutada de 2,9 M€.*

Otros programas destacados ya finalizados:

- *Programa “Internet en las Bibliotecas”. 221 Bibliotecas dotadas de equipamiento y conectividad. Inversión de 1,48 M€.*
- *Programa “Instituciones Penitenciarias”. 10 Centros penitenciarios dotados de equipamiento y conectividad (aulas de formación y salas de videoconferencia). Inversión de 0,81 M€.*
- *Impulso Red 060. Divulgación y formación sobre el servicio 060 y los servicios de administración electrónica. 43 municipios dinamizados, 321 telecentros visitados, 75 dinamizadores formados, realizados 745 talleres realizados y 5.709 ciudadanos formados en talleres. Inversión de 0,2 M€.*

COMUNIDAD VALENCIANA

Proyectos destacados en el marco del Plan Avanza en la Comunidad Valenciana:

- **Espai Innova Gandia**, surge como espacio de referencia para el desarrollo y extensión de la Sociedad de la Información e impulso de los procesos de innovación y modernización de los agentes económicos, sociales e institucionales. Presupuesto de 5,1 M€.
- **TIC Vinarós**, se propone la localización de un espacio físico sostenible con equipamiento de última generación. Presupuesto de 3,2 M€.
- **Centro del Conocimiento TIC para la ciudad de Elche**, se propone la localización de un espacio físico sostenible con equipamiento de última generación. Presupuesto de 2,7 M€.
- **IncluSite. Accesibilidad Web como Servicio**. El principal objetivo de IncluSite es dotar de verdadera accesibilidad a la web al colectivo que sufre algún tipo de discapacidad que impide una interacción fluida con los ordenadores. Presupuesto de 2,3 M€.
- **TRATAMIENTO 2.0 - Plataforma middleware genérica para aumentar la eficacia y eficiencia de los diagnósticos y tratamientos médicos. Gestión de Tratamientos Inteligentes**. Plataforma middleware genérica base para el desarrollo de aplicaciones destinadas a la gestión y aplicación inteligente de tratamientos para pacientes, especialmente crónicos, con minusvalías y de avanzada edad. Presupuesto de 1 M€.

Plan de Impulso Industria de Contenidos Digitales

El Plan de Impulso de la Industria de los Contenidos Digitales 2011-2015 se presentó el 6 de abril de 2011. Se enmarca dentro del Plan Avanza 2, y tiene como objetivo, entre otros, aprovechar el potencial creativo de nuestro país en este ámbito. El Plan recoge un compromiso presupuestario para 2011 de más de 205 millones de euros por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. De esta cantidad, 165 millones se destinarán a la convocatoria de Contenidos Digitales y el resto a otras actuaciones como formación, difusión e internacionalización de la industria.

Cabe destacar el prometedor futuro de la industria de contenidos digitales española, ya que los 450 millones de hispanohablantes se perfilan como un verdadero horizonte de oportunidades de negocio, de crecimiento y de progreso. Según las previsiones de los analistas, el sector TIC se convertirá en los próximos 15 años en el segundo de mayor contribución al PIB en España. Y dentro del sector de las TIC, el subsector de los Contenidos Digitales será el de más rápido crecimiento. En 2010, se ha estimado que la facturación de la Industria de Contenidos Digitales podría superar los 9.000 M€.

El plan tiene como objetivo aumentar el tamaño, la capacidad y la competitividad de nuestra industria de contenidos digitales, un elemento imprescindible del nuevo modelo de crecimiento, y propiciar su participación mayor y más activa del sector en la economía global.

Define varias áreas concretas de actuación, entre las que se encuentra el apoyo a nuevos productos innovadores para propiciar el crecimiento del sector. En este sentido, se ha publicado una convocatoria de ayudas específicas a la I+D+i en el ámbito de los contenidos digitales, así como apoyo a plataformas de creación y distribución de contenidos ya existentes, tales como la plataforma Agrega de contenidos educativos.

COMUNIDAD VALENCIANA

Otro ámbito de actuación será el apoyo a la creación de nuevas empresas y el fomento de la iniciativa emprendedora mediante el impulso a la implantación y desarrollo de centros de excelencia para la innovación y la creación de contenidos digitales y programas específicos de apoyo a emprendedores.

El Plan se centrará también en el impulso a la formación de profesionales en contenidos digitales a través de convocatorias de ayudas específicas del Plan Avanza2. Por último, contará con una línea de actuación para fomentar la internacionalización de la industria española de contenidos digitales y la difusión internacional de sus capacidades.

Desde 2006 el Ministerio de Industria ha movilizado más de 1.670 M€ a favor de la industria de contenidos digitales.

En la Comunidad Valenciana, los fondos movilizados desde 2006 a favor de los contenidos digitales han alcanzado los 92.771.884 euros

COMUNIDAD VALENCIANA

TURISMO

El turismo es la principal actividad económica de España: aporta cerca del 10% del PIB y crea más del 11% de los empleos. En 2010, llegaron a nuestro país 52,7 millones de turistas internacionales, lo que supuso unos ingresos superiores a los 39.000 M€. De acuerdo a los últimos datos proporcionados por el Banco de España, el saldo positivo de la rúbrica de turismo y viajes en la balanza de pagos cubrió en 2010 cerca del 60 % del déficit comercial español.

Por su parte en los ocho primeros meses de 2011 continúa la senda positiva de recuperación de nuestro sector turístico que ya se había iniciado en 2010.

Así según Frontur entre Enero y Agosto de 2011 habían llegado a España un total de 39,9 millones de turistas internacionales, con un crecimiento interanual del 7,8% respecto al mismo periodo de 2010.

Son especialmente relevantes los datos del último mes de agosto, en el que se batió el record absoluto de llegada de turistas en un solo mes desde que se realiza esta encuesta. Así en Agosto han visitado nuestro país 7,64 millones de turistas internacionales, un 9,4% más que en el mismo mes de 2010.

Según Egatur el gasto total realizado por los turistas internacionales en los ocho primeros meses de 2011 ha sido cercano a 36.800 M€, un 8,6% más que en el mismo periodo de 2010. De nuevo destacar los datos de agosto con un gasto turístico total de 7.326 millones de euros, un 7,8% superior al dato de 2010 y el mayor gasto mensual desde que se realiza la encuesta.

En un periodo de tiempo más amplio señalar que entre 2004 y 2010 llegaron a España 387 millones de turistas mientras que en los 7 años anteriores llegaron 322,8 millones. Es decir, han llegado 64,2 millones de turistas más, un 19,8% más.

Además entre 2004 y 2010, el turismo generó unos ingresos en la balanza de pagos de 277.329 millones mientras que en los 7 años anteriores generó 213.973 millones. Es decir, se han generado 63.356 millones de euros más en ingresos por turismo, un 29,6% más.

Por último señalar que entre 2001 y 2004 se aprobaron unos presupuestos para turismo de 483 millones de euros mientras que en 3 años (2009-2011), este Gobierno ha aprobado unos presupuestos de 2.179 millones de euros. Esto supone haber dedicado en TRES años 7 veces más que en el periodo 2001-2004.

En el caso de la Comunidad Valenciana llegaron a lo largo de 2010 más de 5 millones de turistas, un 1,4% menos que en 2009 que sin embargo realizaron un gasto de 4.209 M€, un 3,4% más que en 2009.

En cuanto a los ocho primeros meses de 2011, han llegado a la Comunidad Valenciana 3,81 millones de turistas internacionales, un 7,1% más que en el mismo periodo de 2010. Estos turistas han realizado un gasto de 3.228 M€, un 9,2% más que en el mismo periodo de 2010.

LINEAS DE ACTUACIÓN

El turismo es nuestra principal fuente de riqueza autóctona y también debe ser uno de los ejes fundamentales sobre los que se articule el cambio de modelo económico que estamos propugnando.

La política turística del Gobierno ha sido y es una política activa en defensa de la modernización, de la competitividad y de la sostenibilidad de nuestro sector turístico. Y buena prueba de ello es el esfuerzo presupuestario que la respalda.

La política turística es compleja, ya que, por un lado, buena parte está transferida a las Comunidades Autónomas y, por otro lado, otra parte importante no está bajo las competencias del MITYC, sino de otros departamentos ministeriales.

COMUNIDAD VALENCIANA

En este sentido, en los dos últimos años el MITYC viene desarrollando una política en materia turística que afronta los retos del sector desde una doble perspectiva, esto es:

- Políticas de Demanda y de Oferta.
- Políticas de Corto y Largo Plazo.

	Oferta	Demanda
Corto plazo	Plan RENOVE	Campañas de Promoción Ampliación del IMSERSO
Largo plazo Plan Horizonte 2020	<ul style="list-style-type: none">•Formación•Infraestructuras•I+D+i•Recualificación de Destinos Turísticos Maduros•Sostenibilidad<ul style="list-style-type: none">•FuturE•FOMIT•Desarrollo Rural y Marino	<ul style="list-style-type: none">•Diversificación geográfica y sectorial<ul style="list-style-type: none">•Rusia, China, India.•Turismo cultural, gastronómico y científico•Desestacionalización<ul style="list-style-type: none">•Turismo Senior•IMSERSO•Diferenciación (Privilege, Cultura del Detalle)•Concertar con las CCAA la promoción de la imagen en el exterior

Esta política se ha desarrollado en el marco de su propia hoja de ruta, marcada por el **Plan del Turismo Español Horizonte 2020**, aprobado en el Consejo de Ministros de 8 de noviembre de 2007, fruto del consenso entre el sector público y privado, con el objetivo final de lograr que el sistema turístico español sea el más competitivo y sostenible

El **Plan Turismo 2020** responde a los retos que tiene planteado el Turismo a través de:

- Un nuevo modelo para destinos turísticos maduros, mejorando el posicionamiento en los mercados.
- promoviendo y desarrollando productos experienciales innovadores.
- Impulsando una cultura del detalle y atención al cliente.
- Avanzando en la asunción de fuertes compromisos de sostenibilidad, revalorizando recursos que fomenten un equilibrio socio-territorial del turismo.
- Profundizando en el terreno del conocimiento, promoviendo la innovación, y atrayendo y mejorando el talento.

FINANCIACIÓN AL SECTOR PRIVADO

Entre 2009 y 2010 se lanzaron tres líneas para la mejora de infraestructuras turísticas, se trata del *Plan Renove*, *Plan Future 2009* y *Plan Future 2010*.

COMUNIDAD VALENCIANA

Con estas líneas se puso a disposición del sector un **presupuesto total de 1.900 millones –solicitado 1.793 millones–**, lo que se ha traducido en una inversión inducida cercana a los **3.600 millones** para financiar **6.830 proyectos** en materia de mejora de infraestructuras en las 17 Comunidades Autónomas.

Por cada euro de crédito presupuestado en estas líneas de financiación, se ha generado una inversión de 1,9 euros y un impacto en la producción interior de 4,5 euros.

El éxito de la línea llevó a ampliar con el Plan FuturE 2011 por importe de 300 millones de euros a nivel nacional.

A 15 de septiembre de 2011, se han registrado en la Comunidad Valenciana 37 operaciones del Plan FuturE 2011 por un valor de 3,97 millones de euros, lo que representa el 3,02% del total nacional.

Distribución total de líneas Renove + Future en la Comunidad Valenciana: 569 operaciones por valor de 136,7 millones de €, que representa una inversión global de 300,5 millones de € y un 7,6% del total nacional.

	Región	Opcs.	Préstamo	Inversión	% s/nacional
TOTAL Renove + Future	C Valenciana	569	136.672.514	300.530.723	7,6%
	NACIONAL	6.831	1.792.975.995	3.586.121.027	
Renove 2009	C Valenciana	276	68.318.340,89	182.786.563,96	6,8%
	NACIONAL	3.622	999.474.091	2.116.369.628	
Future 2009	C Valenciana	156	35.770.000,00	57.170.000,00	9,1%
	NACIONAL	1.426	393.510.000	726.800.000	
Future 2010	C Valenciana	137	32.584.172,67	60.574.159,37	8,1%
	NACIONAL	1.783	399.991.905	742.951.399	

FINANCIACIÓN A LOS ENTES LOCALES

FOMIT (Fondo para la Modernización de las Infraestructuras Turísticas)

El objetivo principal es la financiación a municipios para la mejora de destinos turísticos a través de la rehabilitación de equipamientos y entornos urbanos y naturales, convirtiéndose en un instrumento de colaboración entre las administraciones y el sector privado para asegurar la sostenibilidad y competitividad del sector.

En el período 2005 – 2008, la Comunidad Valenciana recibió un total de 29,08 M€ para la realización de 13 proyectos

Hemos realizado muchos esfuerzos para mantener esta línea e incluso mejorarla en la convocatoria 2009-2010, con un importe total de 200 millones de euros. En esta ocasión son las Comunidades Autónomas quienes han realizado la convocatoria en la que se ha reservado el 40% de los fondos para los consorcios de recualificación de destinos maduros.

Valencia no ha solicitado ninguna operación a cargo del FOMIT 2009-2010.

COMUNIDAD VALENCIANA

PARADORES DE TURISMO

Paradores de Turismo es una sociedad anónima de capital público con ocho décadas de historia y que en la actualidad gestiona más de 90 establecimientos hoteleros. Muchos Paradores se hallan ubicados en reservas naturales y en edificios históricos, como castillos, palacios, conventos y monasterios.

La Red de Paradores tiene **tres establecimientos en la Comunidad Valenciana: Benicarló, El Saler y Jávea. A lo largo del periodo 2004-2010, la inversión realizada en los Paradores de la Comunidad Valenciana asciende a 29.536.156,01 €.**

En construcción se encuentra el futuro **Parador de Turismo de Morella**. Esta infraestructura posicionará a la localidad castellonense y a la comarca del Maestrazgo entre los destinos y productos turísticos de calidad. Este nuevo establecimiento se encuentra en la falda del castillo de la localidad, en la zona del antiguo Convent de Sant Francesc, del siglo XII, y el que fuera Convent de les Agustines. Tendrá un edificio anexo, el Pabellón del gobernador militar, edificio del siglo XVI, destinado para negocios y convenciones.

La inversión final prevista es de 25 M € habiéndose ejecutado hasta la fecha 2,7 M€.

El proyecto de ejecución del parador no se iniciará hasta que no finalice el de túnel de acceso de vehículos y mercancías y se ejecute la mayor parte del proyecto de actuaciones arqueológicas exigido por la Generalitat, situación que se prevé pueda tener lugar para 2013.

El proyecto de construcción del túnel de acceso, terminará en noviembre de 2011. El presupuesto de ejecución del túnel de acceso es de 2.354.813,82 €.

ACCIONES DE PROMOCIÓN

En el marco del Plan del Turismo Español Horizonte 2020, hemos venido desarrollando acciones de marketing turístico que permitan apoyar la comercialización de los destinos y productos turísticos españoles en los mercados internacionales, no sólo en los mercados europeos que han constituido tradicionalmente la principal fuente de turistas hacia España, sino también en mercados emergentes, especialmente en Asia. Un ejemplo de ello es el reciente acuerdo de colaboración firmado junto a Francia e Italia para la promoción conjunta de los tres países en mercados lejanos y de gran potencial, como son China, Corea, India y Brasil.

En 2010 se puso en marcha el Sistema Turístico Español de Promoción 'online', STEP, donde destacaba la nueva versión del portal oficial de turismo de España (www.spain.info), un buscador especializado de recursos turísticos (www.spaininwords.com), un canal de promoción audiovisual (www.spaininsight.com), así como un canal específico en youtube para la promoción audiovisual (www.youtube.es/spain). Asimismo, Paradores puso en marcha una Red Social entre sus clientes en la web www.paradoresactivo.es, además de la página www.parador.tv, y la ya consolidada www.parador.es.

Junto a todo ello, se está implantando progresivamente un nuevo servicio integrado de información turística y de gestión de la relación con el cliente, en el marco del sistema CRM.

Otro pilar importante en la estrategia de promoción internacional es el marketing deportivo. De este modo, Turespaña ha suscrito convenios de colaboración con las Federaciones Españolas de Fútbol y Baloncesto, además de patrocinar el Mundobasket de 2014, que tendrá lugar en España.

COMUNIDAD VALENCIANA

"I need Spain"

Otra muestra del compromiso por la promoción internacional es la puesta en marcha de una nueva creatividad publicitaria, bajo el lema "I need Spain", presentada el pasado mes de marzo de 2010 y ya en marcha en todo el mundo. Su lanzamiento supuso un desembolso total de 11,9 M€.

Con esta nueva campaña se pretende desarrollar una imagen renovada de España en los mercados internacionales, incidiendo en la enorme diversidad de la oferta turística de España: desde el sol y playa (segmento en el que somos líderes indiscutibles), hasta el turismo urbano, pasando por el turismo cultural, de congresos, gastronómico, rural, de compras, deportivo, etc. Todos ellos presentan un claro denominador común: el estilo de vida español.

Una de las características de la campaña de publicidad es que cuenta con creatividades pensadas específicamente para la promoción de destinos y productos de las distintas Comunidades Autónomas, entidades locales, marcas suprarregionales, clubes de producto y empresas privadas.

La campaña cuenta con la participación de figuras de reconocido prestigio internacional.

Como principal novedad en 2011, destaca la puesta en marcha de la campaña online internacional que es novedosa en la medida que busca generar influencia y recomendación utilizando mayoritariamente **redes sociales**. Para ello, se sirve de los Embajadores de Marca (Campeones del Mundo de Fútbol, Baloncesto, motociclismo, Ferrán Adriá, etc.) que recomiendan el destino España.

Oficinas Españolas de Turismo

En 2010 las OETs han realizado 3.600 acciones de promoción y apoyo a la comercialización para promocionar el conjunto de destinos españoles.

Han sido ejecutadas 683 acciones con agentes que han supuesto trabajar con 521.711 profesionales, tanto en jornadas directas como inversas, presentaciones y jornadas de formación. Se organizaron 1.011 viajes de prensa con un resultado de 3.290 artículos publicados con un valor publicitario equivalente a 167.457.086 €. Además, otros 3.406 periodistas participaron en presentaciones organizadas por la red de oficinas en el extranjero.

En el periodo 2008-2011, se han realizado **810 acciones de promoción y apoyo a la comercialización** en la C. Valenciana, lo que ha supuesto trabajar con **65.684 profesionales**, de los cuales **1.800 agentes** de diferentes mercados visitaron el destino en Fam Trips. Se han realizado **264 viajes de prensa para 719 periodistas** que han publicado **artículos por un valor publicitario equivalente a 30 M de €** y se han alcanzado a más de **39,64 millones de consumidores finales**.

Promoción Conjunta: Convenios y Marcas Interregionales

Convenios Promoción

El día 13 de abril de 2010 tuvo lugar la firma de un **Convenio Marco de Colaboración** entre el Instituto de Turismo de España y la Agència Valenciana del Turisme para la realización de acciones de marketing en el período 2010-2012, por importe de **18 millones de euros**, a razón de 6 millones de euros anuales. La aportación total del Gobierno de España, a través del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en el marco de este Convenio es de 9 millones €.

COMUNIDAD VALENCIANA

Convenio Estaciones Náuticas 2010

Firmado el Plan Anual de Actuación para el año 2011 para el desarrollo y promoción turística del producto "Estaciones Náuticas". Mediante este acuerdo, la Asociación Española de Estaciones Náuticas y Turespaña se comprometerán a realizar una campaña de publicidad internacional por un importe total de 112.500 €, de los que TURESPAÑA financiará el 60% y la AEEN el 40%, esta campaña de publicidad se realizará 100% on line.

Convenio ACEVIN

El 4 de abril de 2011 se firmó el correspondiente Plan Anual de Actuación 2011 para el Desarrollo y Promoción Turística del producto "Rutas del Vino de España". ACEVIN aglutina a una mayoría representativa de las ciudades vitivinícolas con presencia asociativa en gran parte del territorio español. Las partes se comprometen a realizar una campaña conjunta de publicidad internacional on line por un importe de 96.000 euros financiados entre Turespaña, que aporta 64.000 euros y ACEVIN que asume 32.000 euros.

La Ruta del Vino de Utiel Requena, que engloba los municipios de Camporrobles, Caudete de las Fuentes, Chera, Fuenterrubles, Requena, Siete Aguas, Sinarcas, Utiel, Venta del Moro y Villargordo del Cabriel, ha sido certificada recientemente, por lo que se incluirá en las acciones de promoción y apoyo a la comercialización que se establezcan.

PLANES DE COMPETITIVIDAD / EXCELENCIA / DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

Planes actualmente en vigor:

PLAN	TIPO	PROVINCIA	PERIODO	INVERSIÓN AAPP	INVERSIÓN MITYC
VILLENA	PDTO TURÍSTICO	ALICANTE	2007-2009	2.000.000	666.666,67
CULLERA	PDTO TURÍSTICO	VALENCIA	2008-2010	2.145.000	715.000,00
REQUENA	PDTO TURÍSTICO	VALENCIA	2008-2010	1.800.000	600.000,00
SANTA POLA, TURISMO DEPORTIVO	COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	ALICANTE	2009-2011	3.900.000	1.300.000,00
BENICARLÓ- PEÑÍSCOLA	COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	CASTELLÓN	2010-2013	2.300.000	766.666,66
TOTAL				12.145.000	4.048.333,33

COMUNIDAD VALENCIANA

PRIVILEGE SPAIN

Privilegespain busca crear experiencias únicas, vivencias imborrables en los turistas que acuden a nuestro país. Va destinado a segmentos exclusivos, con alto nivel de gasto, como parte de la nueva estrategia turística. Ello requerirá compromisos de calidad y los más altos niveles de atención al cliente en estos destinos.

El producto diseñado para Valencia se denomina “Pasión por lo último” y va dirigido a jóvenes italianos de hasta 35 años que aún residen en el domicilio familiar y por ello pueden permitirse un alto nivel de gasto en sus viajes. Les apasionan las ciudades que ofrecen una combinación de actividades culturales, entretenimiento y fiestas.

COMUNIDAD VALENCIANA

COMERCIO INTERIOR

Tres son los objetivos del MITYC en torno a los cuales giran las actuaciones en materia de comercio interior: competitividad, competencia y transparencia.

Las actuaciones en materia de comercio interior son competencia de las Comunidades Autónomas, correspondiendo a la Administración Central impulsar y servir de catalizador para el desarrollo de iniciativas. Así, para hacer frente al reto de fomentar la competitividad, desde el MITYC fue elaborado el Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad en el Comercio para el periodo 2009-2012.

APLICACIÓN DEL PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD EN EL COMERCIO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

El **Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio** fue aprobado por el Consejo de Ministros de 17 de diciembre de 2004, con una vigencia temporal de cuatro años, comprendidos entre 2005 y 2008. El Plan se desarrolló en colaboración con las Comunidades Autónomas, cofinanciando las ayudas concedidas por éstas al sector comercial, tanto a pequeñas y medianas empresas como a sus asociaciones o federaciones y a la administración local, para la mejora del comercio interior.

En el período 2005 – 2008 la Comunidad Valenciana recibió 4,4 M€, el 9,8% del total de fondos del Plan, siendo la 4ª comunidad autónoma que más apoyo ha recibido.

El **Consejo de Ministros de 24 de julio de 2009 aprobó el Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad del Comercio 2009-2012**, que es la continuación del Plan Marco de Modernización del Comercio Interior (1995-2004) y del Plan de Mejora de la Calidad en el Comercio (2005-2008).

En el marco del Plan de Mejora de la Productividad y Competitividad en el Comercio (2009-2012), dotado con 8 M€ para 2009, a la Comunidad Valenciana se le han asignado 912.853 €, el 11,4% del total de los fondos, siendo la 4ª comunidad autónoma que más apoyo recibe.

La dotación para 2010 fue nuevamente de 8 M€ de los cuales la Comunidad Valenciana recibió 942.112 M€, siendo la **cuarta** Comunidad Autónoma con más apoyo.

En 2011 la dotación del Plan ha sido de 4,5 M€, de los que han correspondido a la Comunidad Valenciana 543.402 €, un 12% del total nacional.

MODIFICACIÓN DE LA LEY DE ORDENACIÓN DEL COMERCIO MINORISTA

El cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva de Servicios ha dado lugar a la modificación de la Ley de Ordenación del Comercio Minorista. Es un reto legislativo importante, que supone una oportunidad para lograr una simplificación y clarificación de los procedimientos y de las trabas con las que se encuentran las empresas.

COMUNIDAD VALENCIANA

En este sentido, el Congreso aprobó el **18 de febrero de 2010** la Ley de reforma de la Ley 7/1996 de Ordenación del Comercio Minorista. La nueva ley modifica la regulación comercial minorista para adaptarla a lo establecido por la Ley Omnibus, encargada de la transposición de la Directiva 2006/123/CE, relativa a los servicios en el mercado interior. El modelo comercial español se caracteriza por una elevada densidad comercial característica de los países mediterráneos y de una determinada forma de estructurar los núcleos urbanos en torno al comercio. La modificación legislativa persigue, sin perder estos valores, incrementar el valor que genera la distribución comercial mediante la liberalización en la prestación de los servicios y la supresión de cargas para las empresas.

La nueva Ley respeta la competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas en materia de comercio interior, si bien el Estado se halla habilitado para establecer una normativa nacional que sirva de base para que las CCAA desarrollen la regulación que les sea propia en el ejercicio de sus competencias. El nuevo texto, junto con lo dispuesto en la Ley Paraguas, constituirá el marco de referencia de la normativa autonómica.

La nueva regulación se inspira en el principio de libertad de empresa y tiene por finalidad facilitar el libre establecimiento de servicios de distribución comercial, a través de un marco donde los diferentes formatos comerciales podrán actuar en libre competencia.

El impacto económico de la reforma será significativo, ya que según estimaciones del propio sector, la inversión inducida esperada se sitúa en torno a los 4.000 M€, y podría contribuir a la creación de unos 50.000 puestos de trabajo a corto y medio plazo.

COMUNIDAD VALENCIANA

COMERCIO EXTERIOR

Durante el año 2010 nuestras exportaciones experimentaron una fuerte recuperación registrando un aumento del 17,4% respecto al año anterior, resultando en un ligero crecimiento del déficit comercial del 4,2% que, de no contar con el aumento de los precios del crudo, habría supuesto una disminución del déficit del 8,4%. La evolución de exportaciones e importaciones, junto con la mejora en las balanzas de rentas y de transferencias corrientes, ha producido una reducción del déficit por cuenta corriente del 18,2%, que lo sitúa en el 4,5% del PIB, el menor porcentaje desde 2003.

En esta positiva evolución destaca el aumento del 22,6% en las exportaciones a los países objeto de los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados, crecimiento liderado por Brasil (60%), India (49%), Turquía (44%) o China (33%), lo que avala la elección de este conjunto de países como objetivo prioritario de las políticas de apoyo a la internacionalización. El 92% del déficit comercial español corresponde a países no comunitarios, y entre ellos el comercio con China supone un tercio de nuestro déficit comercial total.

En lo que respecta al primer semestre del año 2011, las exportaciones españolas continúan su positiva tendencia, con un aumento del 18,5% respecto al mismo periodo del año anterior, resultando en un descenso del déficit comercial del 8,3%, que se ha situado en 24.067 M€ en dicho semestre. La tasa de cobertura ha sido del 81,5%, porcentaje superior en 4,1 puntos al observado en el primer semestre de 2010. Los principales sectores exportadores son bienes de equipo y automóviles, con un incremento del 18,4% y del 18,3%, respectivamente. Respecto a su configuración geográfica, han sido las ventas a países no pertenecientes a la UE (33,5% de las ventas totales) las que han registrado el mayor incremento. Esta positiva evolución de las exportaciones españolas ha sido más acentuada que la de nuestros principales socios comerciales: las ventas exteriores de los países de la zona euro han aumentado un 16,2%, las de EEUU un 18% y las de Japón un 8%.

Los índices de tendencia de la **competitividad** reflejan ganancias de competitividad-precio de nuestras exportaciones frente a la UE-27 y el conjunto de la OCDE, como consecuencia del menor incremento de nuestros precios de exportación respecto a nuestros competidores, junto con una favorable evolución del tipo de cambio. Los márgenes de exportación, que se redujeron entre 2007 y 2009 para mantener cuotas de mercado, han aumentado en 2010 gracias al crecimiento de los precios de exportación y el retroceso de los costes laborales unitarios.

Los flujos de Inversión Extranjera Directa emitida se han recuperado sensiblemente en 2010 tras su reducción en los dos años anteriores, aumentando un 59% en términos brutos hasta superar los 35.000 millones de euros, gracias a las inversiones asociadas a los sectores financiero y telecomunicaciones. Por su parte, los flujos de Inversión Extranjera Directa recibida aumentaron un 41,5% en términos brutos, lo que permite apreciar una recuperación de la confianza de los inversores en las oportunidades que ofrece la economía española.

COMUNIDAD VALENCIANA

PRINCIPALES INDICADORES DE COMERCIO EXTERIOR

A continuación se exponen los principales datos de comercio exterior durante los seis primeros meses de 2011:

COMERCIO EXTERIOR DE MERCANCIAS. DESGLOSE POR CC.AA. Y PROVINCIAS									
Periodo: Enero - Junio 2011									
	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			SALDO		
	Mill. €	% total	% 11/10	Mill. €	% total	% 11/10	Mill. €	% 11/10	
TOTAL	106.363,0	100,0	18,5	130.429,6	100,0	12,4	-24.066,7	-8,3	
COMUNIDAD VALENCIANA	10.325,6	9,7	12,4	10.602,0	8,1	10,5	-276,3	-31,2	
Alicante	1.853,5	1,7	0,5	1.618,2	1,2	7,2	235,3	-29,6	
Castellón	2.607,1	2,5	19,4	2.283,4	1,8	32,5	323,7	-29,5	
Valencia	5.865,1	5,5	13,6	6.700,4	5,1	5,4	-835,3	-30,1	

En los seis primeros meses de 2011 las exportaciones de la **Comunidad Valenciana** han registrado incrementos interanuales del 12,4% respecto al mismo periodo del año anterior.

En la Comunidad Valenciana en el primer semestre de 2011 el principal sector exportador fue Alimentos con un 22,3%, seguido de Automóvil con un 20,2% y Semimanufacturas no químicas con un 14,5%. Como principal subsector exportado destaca Frutas y Verduras con un 17,8%.

LINEAS DE ACTUACIÓN

La **necesidad de financiación** de la economía española se ha situado en 2010 en el 4% del PIB, un 16,1% inferior a la cifra del año anterior. En el periodo enero-junio 2011 la necesidad de financiación ha continuado reduciéndose, un 9,4% en términos interanuales.

En este contexto, es especialmente prioritario seguir impulsando la actividad comercial exterior, ampliando la base exportadora, diversificando geográficamente las exportaciones, incrementando su

COMUNIDAD VALENCIANA

valor añadido y mejorando la imagen de España.

Para ello, el MITYC lanzó en 2009 un paquete de medidas dirigidas a fomentar la internacionalización de las empresas españolas, con las PYMES como principal motor, que supone una apuesta clara por hacer de nuestro sector exterior uno de los pilares sobre los que se asiente la nueva economía.

Y así se recoge en el Plan Estratégico 2009-2012 y la Guía Estratégica 2011-2012 del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX). En este sentido profundiza también la reciente transformación de ICEX, efectiva según Real Decreto-Ley 4/2011 de 8 de abril de 2011, de medidas urgentes de impulso a la internacionalización, por el que **se crea la Entidad Pública Empresarial “Instituto Español de Comercio Exterior”**. Este cambio en su naturaleza jurídica ofrece al Instituto mayores posibilidades de actuación y un aumento notable en la flexibilidad de su gestión en beneficio de la internacionalización de las empresas.

Apoyo financiero a la internacionalización

Hemos trabajado y seguimos haciéndolo para mitigar el impacto negativo que las restricciones financieras puedan tener en la actividad internacional de las empresas españolas. La principal iniciativa en esta materia ha sido **la creación por Ley 11/2010, de 28 de junio, del Fondo para la Internacionalización de la Empresa –FIEM-**, fruto de la reforma del Fondo de Ayuda al Desarrollo, cuyo Reglamento entró en vigor en enero de 2011. Con este nuevo instrumento se amplían los conceptos susceptibles de recibir financiación oficial a cualquier operación considerada de especial interés para la estrategia de internacionalización de nuestra economía. En 2010, se aprobaron 11 operaciones (por un importe de 115,9 millones de euros) correspondientes al antiguo FAD, que ha sido sustituido por el FIEM. Estas cifras son inferiores a las del año anterior (17 operaciones por un monto de 484,8 millones de euros), debido a la finalización de este instrumento y el nacimiento del FIEM.

Además de la creación del FIEM, cabe destacar algunas de las medidas de impulso a la exportación de carácter financiero puestas en marcha en 2008, 2009 y 2010, y sus resultados.

- A consecuencia de la **reforma del CARI**, en 2009 se produjo un importante incremento en el número de solicitudes (+24%, hasta 68) e importe de las mismas (78% hasta los 1.212 millones de euros), que si bien se ha moderado en 2010 (37 solicitudes por importe de 848 millones de euros), se tradujo en un destacado incremento del monto de las operaciones ya formalizadas en 2010 (+938%, hasta los 1.150 millones de euros).

- Gracias a las medidas introducidas para la **flexibilización del seguro de crédito a la exportación por cuenta del Estado**, este alcanzó los 3.817 millones de euros en 2010, lo que implica una reducción del 9,27% respecto a 2009, pero acumulando un incremento del 121,7% desde 2008.

- En 2009 y 2010 se han flexibilizado las condiciones financieras de los fondos de **COFIDES**, y se han creado nuevas líneas y facilidades, lo que supuso un incremento sustancial del volumen de operaciones aprobadas en 2009 (+53,4% hasta los 202,8 millones de euros, para 29 proyectos). En 2010, aumentó el número de proyectos aprobados (34), y, a pesar de que se redujo el volumen hasta los 164,8 millones de euros, este fue aún superior al alcanzado en 2008 (132,2 millones de euros).

Para la Comunidad Valenciana, en 2009 COFIDES apoyó 2 proyectos, por un volumen de apoyo de 6,8 millones de euros.

COMUNIDAD VALENCIANA

- Ya se ha procedido a la adjudicación de la línea de crédito **FAD-PYME** aprobada en 2009 por valor de 40 M€. En diciembre de 2009 se aprobó por Consejo de Ministros una ampliación en 55 millones de euros adicionales (línea, FAD-PYME II).

Apertura de mercados

Continuamos trabajando en otra línea fundamental, que es conseguir una mayor apertura de mercados a las empresas españolas. Avanzamos en este objetivo tanto a través de nuestras actuaciones en el marco de la política comercial de la Unión Europea, como a través de las políticas de promoción comercial que desarrollamos a través del ICEX:

- En el marco de la política comercial de la UE, durante nuestra Presidencia de la UE pudimos concluir las negociaciones de importantes Acuerdos de Libre Comercio con Colombia y Perú, y de Asociación con Centroamérica. Pudimos acordar también la reanudación de las negociaciones del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Mercosur.

- En el marco de las políticas de promoción del ICEX, en 2010 hemos apoyado 436 proyectos empresariales de internacionalización basados en los nuevos factores de competitividad; hemos desarrollado 116 Planes de Internacionalización Sectorial y 7 Planes de promoción macrosectorial, con más de 1.623 actividades de promoción en los que participaron 6.802 empresas; hemos organizado la participación española en un total de 400 ferias internacionales en 50 países con más de 3.400 empresas participantes. Además, hemos facilitado el establecimiento de las empresas en mercados exteriores, organizando 12 actividades de promoción de la inversión en el exterior y con apoyo a 188 proyectos de implantación comercial y a 114 de implantación productiva.

Aumentar la base exportadora y el valor añadido de las exportaciones

Aumentar la base exportadora en 5.000 nuevas empresas entre 2008 y 2012 era uno de nuestros objetivos de legislatura. Y lo hemos cumplido ya a finales de 2009, con 7.000 nuevas empresas exportadoras. A la vista de los hechos, nos hemos propuesto un nuevo objetivo mucho más ambicioso: que 2.000 nuevas empresas se sumen cada año a la base exportadora. Para ello, seguiremos profundizando en los programas de iniciación a la exportación que tan buenos resultados han conseguido.

Queremos conseguir también que se incremente el valor añadido de nuestras exportaciones. Para ello, estamos dedicando mayores esfuerzos a la promoción de las exportaciones de aquellos sectores unidos a los denominados nuevos factores de competitividad empresarial (innovación, tecnología, marca, diseño, o imagen).

Diversificación geográfica

Otro de nuestros objetivos de legislatura es conseguir que 1 de cada 3 euros exportados se dirija a mercados de fuera de la UE, para conseguir una mayor diversificación geográfica de nuestra exportación. Y estamos cada vez más cerca de conseguirlo: en 2004 el 26 % de nuestras exportaciones se dirigieron a países de fuera de la UE, y en el primer semestre de 2011 dicha cifra fue del 33,5%. Para seguir avanzando en esta línea, hemos reforzado y potenciado **los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados**, identificados conjuntamente con el sector privado, y que tan positivos resultados han dado

COMUNIDAD VALENCIANA

desde su puesta en marcha en 2004. El MITYC ha destinado a los PIDM mediante subvenciones y préstamos 929 millones de euros en 2009 y 803 millones de euros en 2010.

Plan Made in/Made by Spain

Nos hemos marcado también como objetivo mejorar el conocimiento e imagen en el exterior de los bienes y servicios españoles, por lo que se lanzó en 2009 el Plan **Made in/Made by Spain en EEUU**, y que se mantuvo durante 2010. Con él queremos aprovechar las oportunidades de negocio que ofrece el mercado estadounidense, promocionando la imagen tecnológica e innovadora de nuestras empresas. El Plan incluye acciones de promoción comercial y un amplio despliegue de actividades de carácter institucional a nivel estatal y federal. **La inversión dedicada a este Plan ha sido de 20 millones de euros en 2009 y de 24 millones de euros en 2010.**

Vamos a seguir trabajando en esta línea, y de hecho, el Plan Made in/Made by Spain ha tenido continuidad **en Rusia**. Rusia es un mercado de gran interés para nuestras empresas, aprovechando además la celebración del año de España en Rusia y el año de Rusia en España.

ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX)

Hasta el 9 de septiembre de 2011, 1.116 empresas de Comunidad Valenciana han recibido apoyo económico de ICEX por un importe global de 12.128.195,38€.

Formación para empresas 2011:

Se han planificado para 2011 un total de **42 acciones formativas**. A fecha de septiembre han participado en estas acciones 199 asistentes.

Actividades de Promoción 2011:

Hasta la fecha, 768 empresas valencianas han participado en 342 acciones de promoción exterior con un presupuesto de 11.168.053.

Iniciación a la exportación

APEX

Aprendiendo a Exportar es un proyecto liderado por el Instituto Español de Comercio Exterior, cuyo objetivo es ayudar a PYMES en su iniciación en la exportación. A través del asesoramiento de especialistas y el apoyo económico del ICEX se refuerzan aquellas áreas de competitividad de la empresa que necesitan más apoyo.

- 22 empresas valencianas han participado del programa.

PIPE

El PIPE o Plan de Iniciación a la Promoción Exterior es un Programa cuyo objetivo es ayudar a las PYME españolas que comienzan su andadura en mercados exteriores, asesorándolas durante dos años en el

COMUNIDAD VALENCIANA

diseño de una estrategia de internacionalización, y dotándolas de un apoyo económico dirigido a ayudarlas en la puesta en marcha de dicha estrategia.

- Se ha acordado la entrada de 65 empresas en 2011.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO

Tras la participación en el programa PIPE durante 2 años las empresas pueden solicitar el acceso al Programa de Seguimiento, que prorroga el apoyo durante dos años más con el objetivo de consolidar la posición de la empresa en los mercados exteriores.

- Se ha acordado la entrada de 50 empresas en 2011.

INVEST SPAIN

A lo largo de 2010, INVEST IN SPAIN ha diseñado un nuevo Plan Estratégico para alcanzar sus objetivos. Este nuevo Plan Estratégico tendrá una vigencia de tres años, de 2011 a 2013 y se ha establecido de acuerdo con el actual contexto económico internacional, así como con las recientes tendencias de la IED y las nuevas demandas de los inversores.

El Plan Estratégico 2011-2013 plantea los siguientes objetivos para los próximos tres años:

- ☒ Captar nuevos proyectos de inversión.
- ☒ Incrementar servicios a empresas ya establecidas.
- ☒ Impulsar la mejora y el conocimiento del clima de negocios.
- ☒ Mejorar la imagen de España y mejorar la posición en los ranking internacionales de competitividad.
- ☒ Atracción de Fondos Soberanos, Fondos de Inversión y Capital Riesgo.

Desde un punto de vista de la distribución territorial de la Inversión Extranjera Directa recibida por nuestro país, en la **Comunidad Valenciana** las empresas extranjeras cuentan con un stock acumulado de inmovilizado material que, según las últimas cifras registradas por el Registro de Inversiones Exteriores, equivale a 5.530 millones de euros. Esta cifra supone un 4,9% del total nacional y representa un aumento del 7,1% respecto al stock de inversión consignado el año anterior.

INVEST IN SPAIN ha colaborado en la implantación de cuatro proyectos de inversión en la **Comunidad Valenciana**. El éxito de estos proyectos supuso un volumen de inversión de unos 20 millones € y unos 50 empleos generados aproximadamente.

Cooperación Interterritorial: Consejo Interterritorial de Internacionalización

Para lograr que la importante contribución de la demanda externa al crecimiento que se da en la actualidad se consolide como una característica estructural del modelo económico de España, es clave que las diferentes Administraciones Públicas y las organizaciones empresariales responsables de las políticas de apoyo a la internacionalización de las empresas y a la atracción de las inversiones exteriores cooperen al máximo. Además, tal cooperación es indispensable en el contexto de restricciones presupuestarias existente.

El Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII) se constituye como un órgano de cooperación entre la Administración del Estado y las Comunidades Autónomas con la participación del sector

COMUNIDAD VALENCIANA

privado. Creado el 31 de mayo de 2006, la finalidad del CII es establecer un marco de colaboración permanente entre todos los agentes que impulsan la internacionalización, procurando que las políticas adoptadas por cada uno de ellos no se solapen, se confronten o se crucen, mejorando así la eficiencia de los fondos públicos dedicados al apoyo del proceso de internacionalización de las empresas españolas.

La iniciativa más ambiciosa llevada a cabo por el CII ha sido la puesta en marcha del Plan Integrado de Refuerzo de las Exportaciones e Inversiones Extranjeras. El Pleno del CII de 12 de julio de 2010 mandató a los dos Comités que componen el CII diseñar este Plan. Después de diversas reuniones del Comité de Promoción Exterior (CPE) y del Comité de Atracción de Inversiones (CAI), se finalizó un texto que se aprobó en un Pleno extraordinario del CII el 21 de diciembre de 2010. El Plan Integrado contiene 22 medidas de promoción comercial y 6 de atracción de inversiones exteriores en I+D+i.

El acuerdo marco de colaboración alcanzado para desarrollar el Plan Integrado se fundamenta en cuatro líneas básicas de actuación: incrementar el número de empresas que se inician en la exportación; simplificar el sistema de prestación de servicios a las empresas; extender la promoción de la imagen de las empresas españolas a los mercados con mayor potencial y dinamismo; y fomentar la inversión de empresas de capital extranjero en I+D+i. El Plan tiene carácter abierto, ya que se podrán ir sumando más participantes y propuestas. Es también flexible, pues quienes se integren lo podrán hacer en función de las necesidades de las empresas que representan. Y es dinámico, porque intenta anticiparse a los nuevos requerimientos de las empresas en su salida al exterior.

Los comités CPE y CAI se reunieron en Las Palmas de Gran Canaria el 18 de marzo de 2011 bajo la presidencia semestral de la Comunidad Autónoma de Canarias. El Vicepresidente Ejecutivo del ICEX presentó un informe de seguimiento del Plan. También informó de la firma del acuerdo de colaboración entre el ICEX, la Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca y la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A., para la asunción de parte del riesgo derivado de las operaciones ICEX financiadas a través de la Línea "ICO-Liquidez". Las CCAA interesadas deberán sumarse al convenio mediante la firma de convenios específicos con CESGAR. Ya lo han hecho o están en proceso de firma, 7 CCAA. También destacó la puesta en marcha de un plan de infraestructuras en Brasil y el desarrollo del Plan "made in/by Spain" en Rusia, entre otras.

La VI Sesión Plenaria del CII tuvo lugar el 22 de septiembre de 2011, presidida por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio, y en ella se presentaron los avances llevados a cabo en el mencionado Plan, que tiene ya una ejecución cercana al 90%. Se presentaron nuevas propuestas referentes a la atracción de inversiones en I+D+i y otras referentes a la iniciación a la exportación, nuevas líneas de financiación e intercambio de información entre los organismos de promoción, que se estudiarán y presentarán en la próxima reunión de los Comités del CII el 15 de diciembre en Bilbao, bajo la presidencia del Gobierno Vasco.